



**Autoinforme de seguimiento curso 22/23
(Convocatoria febrero 2024)**

GRADO: HISTORIA

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 27/02/2024	Fecha: 27/02/2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501745	
Denominación del título	Grado en Historia	
Curso académico de implantación	2010/2011	
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/grado-en-historia/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	26 de octubre de 2022	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.		
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

Anexos

- **Anexo I: Informe de Indicadores**
- **Anexo II: Tabla de personal académico**
- **Anexo III: Tabla prácticas externas**

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información que publica la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://filosofia.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En la página web de la Facultad pueden encontrarse todos los contenidos relacionados con su normativa, programa de acción tutorial, y los órganos de Gobierno (equipo directivo, coordinadores de Titulación, Junta de Facultad, Junta electoral del Centro y Delegación de Estudiantes, así como sus comisiones (<https://filosofia.uca.es/organos-de-gobierno>)).

Igualmente se encuentra alojada también la información que remite a los cinco departamentos del Centro (<https://filosofia.uca.es/departamentos/>), así como un apartado dedicado a la Investigación que dirige a los Institutos universitarios y Grupos de Investigación (<https://filosofia.uca.es/investigacion/>).

Es de especial relevancia el apartado dedicado a los Estudios, pues la Facultad cuenta con ocho títulos de grado, cinco de doble grado DUA, y seis de máster (dos de ellos interuniversitarios), en cada uno de cuyos enlaces puede encontrarse toda la información relacionada con los títulos, así como los horarios y calendario de exámenes y agenda cultural, algo en lo que la Facultad es muy vigorosa (<https://filosofia.uca.es/actividades-culturales/>). Por otro lado, el Centro, comprometido con la transparencia, hace pública en su web toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad: composición de sus miembros, sus comisiones, subcomisiones, la política de calidad del Centro y sus actas y acuerdos (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>).

La información pública del Grado en Historia se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

Web del título: (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-historia/>)

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.). Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado; los responsables del título; el calendario de implantación; el sistema de garantía de la calidad; los requisitos de acceso y los criterios de admisión; el perfil recomendado; el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos; las competencias del título; la planificación de la enseñanza, que incluye el itinerario curricular recomendado, los perfiles del título, el calendario académico, los programas de las asignaturas, los horarios de clase o la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado, las prácticas en empresa y los programas de movilidad; los principales resultados del título, o la memoria oficial y los diferentes informes de evaluación.

La información pública del Grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la

Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

La información pública del Grado en Historia se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumnado. En ella se pueden encontrar las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. Se incluye en ellas la estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Las fichas se elaboran antes de cada curso académico por los profesores con responsabilidad docente en cada una de las asignaturas, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

El calendario académico oficial de la Universidad de Cádiz es aprobado anualmente por el Consejo de Gobierno durante el mes de abril para el curso siguiente (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/20519_Grado_en_Historia_2022_2023_Horarios_modificado_feb2023.pdf?u), así como los horarios para la docencia de los Grados y el calendario de exámenes es elaborado por los Centros específicos que en el caso del Grado en Historia es la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/grados/>; <https://filosofia.uca.es/grado-en-historia/>) y entrar en la pestaña horarios de clases y calendario de exámenes. Éstos dos últimos tras ser consensuado con el profesorado son aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) y por la Junta de Facultad (JF). Todo ello se elabora durante los meses de mayo-junio del curso anterior.

El Grado en Historia, al igual que todos los grados de la UCA participan en las Jornadas de Orientación que tienen lugar durante el mes de abril de cada año. Estas celebran en varios Campus de la Universidad (Campus de Algeciras, Jerez de la Frontera, Puerto Real y Cádiz, donde acuden los alumnos de los últimos cursos de los centros de educación secundaria, dependiendo de la cercanía de los citados Campus. Además de darles una charla sobre los títulos ofertados y responder a sus dudas, se les aportan trípticos y volatinas con la información sucinta sobre el plan de estudios, el perfil del alumnado y las salidas profesionales. En ellas participan voluntariamente parte del profesorado con responsabilidad docente en el grado en Historia, así como el propio alumnado de los cursos más avanzados.

Finalmente señalar que el Grado de Historia ofrece información en Facebook: @facultadfilosofiauca Twitter: @UCA_FILOSOFIA de la Facultad de Filosofía. Y la delegación de estudiantes del Centro Facebook: @delegacionfilosofiayletras.uca

Los cambios realizados en el título provocaron la actualización permanente de la información pública de la UCA, de la Facultad de Filosofía y Letras y del Grado en Historia, con el objeto de dar publicidad entre los distintos grupos de interés (alumnado, PDI, PTGAS y la sociedad en general) de las modificaciones efectuadas. En este sentido, debe destacarse el esfuerzo realizado por hacer llegar al alumnado la información con respecto a los cambios realizados en las actividades docentes, en los sistemas de evaluación de los cursos y en las fechas de las convocatorias oficiales de examen de junio y septiembre de 2023. Todo ello ha sido convenientemente publicitado en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, así como en los espacios de cada curso del Grado en Historia en el Campus Virtual de la Universidad. Asimismo, la coordinación del grado ha mantenido una comunicación fluida con los profesores del título y con los alumnos por medio del correo personal y desde el correo del Campus Virtual, y en especial con los representantes del alumnado en cada uno de los cursos.

Ello se ha traducido en una subida de la valoración en el grado de satisfacción por parte del alumnado con la información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas del Grado en Historia ya que ha mejorado respecto al curso anterior (3,46 sobre 5), aunque algo más baja que la media

ofrecida por el Centro (3,51 sobre 5). Sobre el PDI, la satisfacción sobre la información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha conseguido volver a los valores prepandemia (4,4 sobre 5) y recuperando pues los valores superiores a 4 que usualmente había proporcionado a lo largo de la implantación del título. Finalmente, para el PAS, no tenemos datos sobre el grado para el curso 2022-23.

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la ACCUA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación. La titulación ha recibido dos auditorías internas, la primera en julio de 2016 y la segunda en julio de 2022. En la primera de ellas, de los 56 ítems analizados sobre la información pública del título, solo en dos se recibieron propuestas de mejora relacionadas con la actualización de la información. En la más reciente, todas las sugerencias recibidas para la mejora de la información pública fueron atendidas. Ambos informes finales de auditoría pueden consultarse en el espacio COLABORA. Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 – Proceso de difusión de la Información (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la ACCUA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 – Proceso de difusión de la Información (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la ACCUA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

En general como se puede observar en el anexo con los indicadores del Grado de satisfacción de los diversos grupos de interés sobre la información del título es correcto, y algo más elevado en el caso del alumnado y del PDI en la comparativa con el centro y mayor que en el año anterior.

Puntos Fuertes:

Buena satisfacción en general del alumnado y el PDI con la información ofrecida en la web del título

Vuelta a los valores prepandemia en la satisfacción del profesorado con la información ofrecida en la web del título

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 28/07/21 (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/09/POLITICA-Y-OBJETIVOS-DE-CALIDAD-DEL-CENTRO21.22.pdf>). Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y se encuentra alojada en la página web del centro (SGC--Política de Calidad). Además, la Facultad comenzó a finales del curso 2021-22 la gestión de los procesos para diseñar y aprobar el Plan Director de Centro llegando el 07/06/2022 a aprobar en Junta de Facultad la versión final. El documento se halla alojado en la web de la facultad dentro del apartado de Sistema de Garantía de Calidad del Centro o directamente en:

https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/PLAN_DIRECTOR_FACULTAD_FILYLET_07-06-2022.pdf?u

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del Centro. Ello garantiza que el Centro mantenga, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad y cuyas políticas y objetivos pueden consultarse en [SGC Filosofía y Letras](#). Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se dotó de un Reglamento de Régimen Interno aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1208929924_261201513954.pdf?u).

Este régimen ha sido actualizado y aprobado en Junta de Facultad de 6 de julio de 2022 y publicado en BOUCA, 362, 21 de Julio de 2022, pág. 38ss.

En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título cuya última composición quedó aprobada en noviembre de 2022:

<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/12/2022.11.24-CGCC-Acta-y-documentacion.pdf?u>

Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés.

Prueba de todo ello son:

- las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso. En lo concerniente al curso 2020-21 fueron concretamente las siguientes: 5 de octubre de 2022; 26 de octubre de 2022; 24 de noviembre de 2022; 30 de enero de 2023; 15 de febrero de 2023; 10 de marzo de 2023; 15 de marzo de 2023. Disponibles <https://filosofia.uca.es/actas-de-cgcc-del-curso-2022-2023/>
- los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo. <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-historia/memoria-e-informes-de-evaluacion-ghist/autoinformes-para-el-seguimiento-del-titulo-ghist/>
- la atención a los informes de seguimiento.

Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Grado en Historia ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado fundamentalmente en los siguientes puntos:

1. Informes del Sr. Decano.
2. Aprobación plan docente preliminar
3. Aprobación calendario exámenes
4. Líneas y directrices para la gestión y evaluación del TFG y TFM
5. Revisión de guías académicas
6. Catálogo de asignaturas para estudiantes Erasmus
7. Aprobación del calendario académico del Centro
8. Propuesta de horario y calendario de exámenes
9. Plan docente del Centro
10. Criterios a seguir para la celebración de exámenes de septiembre
11. Solicitud de incompatibilidad de actividades
12. Aprobación de objetivos de calidad del Centro
13. Aprobación de FSGC-P03-01 (PROA)
14. Aprobación del Plan de acción tutorial

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras está compuesta por (<https://filosofia.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras/>):

-- EQUIPO DECANAL.

Decano: Arturo Morgado García

Vicedecano de Posgrado y Calidad: Javier Ortolá Salas

Vicedecana de Grados y Ordenación Académica: Lourdes Rubiales Bonilla

Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales: María del Mar Barrientos Márquez

Vicedecano de Internacionalización: Rafael Vélez Núñez

Secretario académico: José Ramón Barros Caneda

-- **REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION DEL CAMPUS.**

Jerónimo López Gutiérrez.

-- **GRADOS.**

Grado en Estudios Árabes Islámicos:

Coordinador: Antonio Javier Martín-Castellanos.

Docente: Mohamed el Mouden.

Alumna: Anabel Torrejón Jiménez.

Grado en Filología Clásica:

Coordinador: Manuel Díaz Gito.

Docente: Sandra Inés Ramos Maldonado.

Alumna: Marina Eiriz Zarazaga.

Grado en Estudios Franceses:

Coordinadora: Victoria Ferrety Montiel.

Docente: Khatima El Kirih.

Alumna: Patricia Forte Baeza.

Grado en Filología Hispánica:

Coordinadora: Teresa Bastardín Candón.

Docente: Francisco Ruiz Fernández.

Alumna: María de la Mercedes Páez del Río.

Grado en Estudios Ingleses:

Coordinador: Rafael Galán Noya.

Docente: María del Carmen Merino Ferrada.

Alumno: Juan Tosso Delgado.

Grado en Historia:

Coordinadora: María Lazarich González.

Docente: Vicente Castañeda Fernández

Alumno: Alberto Mateo López.

Grado en Humanidades:

Coordinadora: Lilyam Padrón Reyes.

Docente: Vanessa Álvarez Torres.

Alumna: Giulia Nasti Cotillas.

Grado en Lingüística y Lenguas aplicadas:

Coordinador: Luis Escoriza Morera.

Docente: Mario Crespo Miguel.

Alumna: Arancha Cobelo Ortiz.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace:

https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/07/REGLAMENTO_DE_LA_COMISION_DE_GARANTIA_DE_CALIDAD-JF_06-07-2022.pdf

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<https://bit.ly/33raX8K>), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinando para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

El Grado en Historia cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/05/SEGUIMIENTO-DE-LOS-PLANES-DE-MEJORA.-2022.pdf>)

Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme que, de forma anual, se elabora por el Coordinador y se aprueba por la CGC. Prueba del funcionamiento del Plan de Mejora es la resolución de algunas de las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación del Título (publicado el 18/05/2017), certificado en los informes de Seguimiento de la ACCUA (informe de 10/11/2019 e informe de 13/07/2021 (<https://cutt.ly/2NemSDA> y <https://cutt.ly/FNeQsng>, respectivamente) que han contribuido a la mejora de algunos de los indicadores anterior proceso de renovación de la acreditación.

Puntos Fuertes:

Funcionamiento adecuado del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras.

El SGC del Centro detecta los problemas y promueve acciones de mejora.

No se han recibido quejas o reclamaciones importantes.

Se observa, por lo general, una progresión positiva en la mayoría de los indicadores.

Fecha del informe ACCUA Y tipo de informe ACCUA (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación 05/07/2023	<i>CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE</i> <i>Se debe publicar la información de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos</i>	Acción de mejora: Publicación en el sistema de información de dichos resultados Informes sobre las encuestas de satisfacción global UCA https://sistemadeinformacion.uca.es
Informe final para la renovación de la acreditación 05/07/2023	<i>CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</i> <i>Se debe aplicar lo contemplado en el SIGC en cuanto a la recogida de la opinión de los empleadores.</i>	Acción de mejora: Creación por el Vicedecanato de Posgrado y Calidad de encuestas para empleadores
Informe final para la renovación de la acreditación 05/07/2023	<i>CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO</i> <i>Se recomienda mejorar la coordinación docente con la finalidad de incrementar</i>	Acción de mejora: Seguimiento de las asignaturas que son compartidas por varios profesores y realización de actividades conjuntas para la corrección de la descoordinación.

	<i>la valoración de la misma por parte de los estudiantes.</i>	<p>Proyecto de innovación y mejora docente: Hacia un modelo de coordinación del profesorado de distintas áreas de conocimiento para la docencia de asignaturas compartidas en el Grado de Historia, ha sido aplazada por causa de la pandemia. De todas formas, se han realizado y continuarán realizándose reuniones con el profesorado implicado. Ha habido una ligera subida del índice a 3 de 2,93 puntos del curso anterior.</p> <p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente https://cutt.ly/LOYVbFl.</p>
Informe final para la renovación de la acreditación 05/07/2023	<p>CRITERIO 4. PROFESORADO</p> <p><i>Se recomienda adoptar acciones para mejorar el perfil investigador del PDI.</i></p>	<p>Acción de mejora:</p> <p>Los criterios DORA y DSNH han impulsado una nueva valoración del perfil investigador del PDI menos cuantitativa y más cualitativa, que permite mejorar la preexistente visión estrecha de la investigación en humanidades.</p> <p>La UCA además ha emprendido la iniciativa del sexenio concedido por su Plan Propio, que permite la Evaluación Interna de la Actividad Investigadora, incentivando la investigación en el PDI.</p> <p>https://ugi.uca.es/evaluacion-interna-de-la-actividad-investigadora-2023/</p>
Informe final para la renovación de la acreditación 05/07/2023	<p>CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO</p> <p><i>Se deben implementar acciones que disminuyan la tasa de abandono.</i></p>	<p>Acción de mejora:</p> <p>Cursos de apoyo idiomático para el alumnado mediante las Jornadas de Fomento de la Comunicación Internacional en el entorno Académico de las Humanidades y la Historia, celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras en tres convocatorias: cursos 2018-19; 2019-20 y 2020-21) para la obtención del B1.</p> <p>Flexibilización en las matrículas: para poder cursar también durante el tercer curso, las asignaturas optativas del Grado (CGCC) y favorecer la movilidad entre el alumnado.</p> <p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación https://cutt.ly/LOYVbFl</p>
Informe final para la renovación de la acreditación 05/07/2023	<p>CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD</p> <p><i>Se deben analizar las causas de la baja percepción del grado por parte de los</i></p>	<p>Acción de Mejora:</p> <p>La Subcomisión para la mejora del Grado en Historia ha previsto llevar a cabo la organización de charlas y mesas redondas en la que intervinieran tanto expertos para que</p>

	<p><i>egresados y adoptar medidas consecuentes.</i></p> <p><i>Se deben aportar datos de empleabilidad más fiables.</i></p>	<p>informaran sobre las salidas profesionales del Grado, así como egresados del título para que contarán sus experiencias.</p> <p>En reunión de coordinadores de grados de la Facultad de Filosofía y Letras, el decano y el vicedecano de Posgrado y Calidad con el sr. Rafael Rivas, director de la Oficina de egresados del día 9 de junio de 2023 se sugirió emprender una serie de acciones que podrían ser de gran interés para establecer y mantener contactos con los egresados de la Facultad.</p>
--	--	---

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El programa formativo se corresponde con la última versión de la memoria verificada, sin que se hayan producido incidencias significativas salvo las generadas por la situación sanitaria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. El título desde su implantación está siendo revisado de manera continua a partir del análisis de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGCC. Se ha podido detectar tanto los puntos fuertes como los débiles, y así poder ofrecer pautas de mejora para estos últimos. Podemos afirmar que el Grado en Historia se desenvuelve favorablemente, gracias a una buena planificación y a todos los grupos encargados en la ejecución para el buen desarrollo de la actividad docente y de apoyo a esta. Este hecho se ve confirmado por los favorables informes de seguimiento. Se imparten los contenidos previstos en el plan de estudios, así como todas las competencias del mismo. Prueba de ello es la inexistencia de quejas, reclamaciones o incidencias docentes.

No se han producido cambios en la Memoria verificada desde que se produjo la renovación de la acreditación del Título.

Desde el comienzo de la implementación del Grado, se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura. Cada una de las asignaturas dispone de una guía docente (Ficha 1B) donde se incluyen las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, requisitos de matriculación, distribución horaria de clases teóricas, prácticas y sesiones de evaluación, tutorías individuales y colectivas, resultados de aprendizaje, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía general y específica. Incluso asignaturas especiales, como las prácticas curriculares y el Trabajo de fin de grado cuentan con su propia guía docente. El estudiante puede acceder a las guías docentes a través de una página web y en el campus virtual de cada asignatura.

Las competencias previstas en la memoria verificada se distribuyen entre las diferentes asignaturas del plan de estudios, de manera que no quede ninguna sin asociar a una determinada materia o asignatura.

Hay competencias generales y transversales compartidas entre muchas asignaturas y otras específicas de cada una de ellas. En la guía docente de cada asignatura se especifican las competencias a desarrollar en cada caso. De esta forma, todas las competencias previstas en la memoria del título son trabajadas y evaluadas a lo largo del Plan de Estudios.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través del Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la ACCUA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario). En este curso en relación con el grado no se han recibido BAU.

Evidencias:

- Memoria verificada actualizada. <https://filosofia.uca.es/memoria-modificada-historia/>
- Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA). <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/05/verInformeModificaciones.pdf>
- Informes de seguimiento (DEVA). <https://filosofia.uca.es/informes-de-seguimiento-ghist/>
- Informes de renovación de la acreditación (ACCUA). <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/07/Renovaci%C3%B3n-Acreditaci%C3%B3n-Grado-Historia-2017.pdf>
- Actas Comisión de Garantía de la Calidad. <https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>
- Guías docentes, ninguna de las asignaturas se imparte en otras lenguas. <https://asignaturas.uca.es/asig/>

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada. Se trata de docencia únicamente presencial, se abandonó la modalidad de docencia híbrida o semipresencial tras el levantamiento de restricciones post pandemia. No obstante, se recoge la posibilidad de volver a esta modalidad en casos de emergencia recogidos en los planes de contingencia de las fichas 1B de cada asignatura del grado.

Las guías docentes de cada asignatura las coordina el responsable de dicha asignatura con el resto de los profesores implicados en la docencia.

En primer lugar, se genera una Guía Docente con información básica. Que se cuelga en la web del título antes del inicio 2º periodo de preinscripción de la DUA y es aprobada por la Comisión Académica del Grado junto con el calendario académico. Toda la información docente de las asignaturas del Grado de Historia se actualiza anualmente en la plataforma <https://asignaturas.uca.es/asig/>

Evidencias:

- Evidencias subcriterio 3.1.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de implantación y gestión de las distintas normativas aplicables (procesos de reconocimiento de créditos, convalidaciones, gestión de los TFG) están plenamente desarrollados. La página web da acceso a la información necesaria para los grupos de interés. Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad

de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender a los procesos transversales y comunes de la UCA.

- 1 Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.

El Reconocimiento y Transferencia de Créditos se entienden como parte esencial de la Política General de la Universidad de Cádiz, que considera entre sus valores el de ser una Universidad abierta a estudiantes que procedan de cualquier parte del mundo, en especial a los que acrediten niveles de formación de excelencia, potenciando el diálogo entre culturas; además de ser una Universidad comprometida a facilitar a los alumnos el avance en el proceso de aprendizaje, y la adaptación de la formación que reciben a sus intereses.

Por lo tanto, la Universidad de Cádiz, para dar cumplimiento al mencionado precepto y los valores indicados, aprobó el Reglamento de la Universidad de Cádiz por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales.

Las actualizaciones de esta normativa están disponibles en: <https://atencionalumnado.uca.es/normativa/>

El Grado en Historia está sujeto a la normativa, cumpliéndose en todo caso las especificaciones, señaladas en el artículo 6 sobre reconocimiento y transferencia de créditos, y en el artículo 13 sobre Reconocimientos de Créditos en las Enseñanzas de Grado, del citado Real Decreto 1393/2007 (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-historia/calendario-de-implantacion-del-grado-en-historia-2/procedimiento-de-adaptacion-de-los-estudiantes-procedentes-de-enseñanzas-anteriores-del-grado-de-historia/>). Así, el reconocimiento es entendido como la aceptación por la Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Así mismo, la Transferencia implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en estudios oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos como los cursados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Los créditos obtenidos por el estudiante con anterioridad, podrán ser reconocidos en las nuevas enseñanzas seguidas por él, de acuerdo con la normativa que a tal efecto establezca la Universidad que, en todo caso, deberá respetar las siguientes reglas básicas:

- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Asimismo, se establece en esta norma los reconocimientos de créditos que los estudiantes pueden obtener por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursados.

Por otra parte, para facilitar la adaptación de los estudiantes a la nueva titulación en las mejores condiciones posibles, a través del sistema de tutorización a estudiantes, se les ofrecerá la posibilidad de realizar un análisis

previo individualizado de las distintas posibilidades, recomendándoles la vía más adecuada de adaptación de entre las contempladas en la presente memoria.

En todo caso, la resolución sobre las solicitudes de adaptación presentadas se realiza siguiendo la normativa vigente al respecto en cada momento en la Universidad de Cádiz.

- 2 Los procesos de gestión de los TFG son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs, listado de la oferta de TFGs, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc.

En lo que respecta al desarrollo normativo de los TFG, éste se encuentra supeditado al reglamento-marco de la UCA del 13 de julio de 2012 (<https://cutt.ly/jHHbaW9>). La Facultad de Filosofía y Letras elaboró sendos reglamentos internos para adaptar la normativa general a la singularidad de los cinco títulos de máster y de los ocho grados que se imparten bajo la responsabilidad del Centro, estableciendo los mecanismos de elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>). También en <https://cutt.ly/tHHbErt> pueden verse el histórico de la normativa, cronograma y directrices así como los documentos e impresos necesarios durante todo el proceso del TFG.

El desarrollo normativo del TFG ha partido de la experiencia acumulada durante los primeros años de desarrollo de esta asignatura, a fin de hacer más fácil a los estudiantes la finalización del trabajo y al profesorado evaluarlo. En este sentido, se han modificado el cronograma de elaboración y presentación de los trabajos, las guías académicas de TFG de todas las titulaciones del Centro, las recomendaciones sobre extensión, formato y lengua de los trabajos y la canalización de los mismos a través de un campus virtual específico. Estas normativas han resuelto dudas y aclara mejor todo el proceso de realización del TFG.

Los Trabajos de Fin de Grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el desarrollo del título, y corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dicta procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus Centros para la planificación y la evaluación de dichos Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>). La Facultad de Filosofía y Letras, a su vez, ha elaborado reglamentos internos para adaptar a la normativa general la singularidad de sus títulos <https://bit.ly/3NlxaGv>.

En la página web del título (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Normativa y regulación del procedimiento.
- Composición de la Comisión de TFG del Centro.
- Criterios de selección del profesorado y asignación de TFG.
- Guías de ayuda para la confección del TFG.
- Cronograma del TFG
- Oferta de temas/líneas temáticas y tutores de la titulación.
- Asignación provisional y definitiva de temas/líneas temáticas y tutores.
- Comisiones evaluadoras de TFG en cada convocatoria.
- Impresos para el procedimiento de TFG (solicitud, informes, actas, revisión).

- 3 Con respecto a los complementos de formación, garantizan la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.

El título desarrolla actividades de nivelación y refuerzo en lengua inglesa destinadas a la adquisición del nivel B1 en un idioma para la obtención del título de Grado, por medio de un Lector nativo a través de la Unidad de Internacionalización de la Universidad. La incorporación de esta figura se produjo a partir del curso 2018/19 y 2019/20 (<https://acortar.link/mM8ksf>). Igualmente, para incentivar el conocimiento de la lengua inglesa entre el alumnado a corto plazo se llevó a cabo el curso de inglés específico de nivel intermedio: English for History Nivel B1/B2, para el profesorado del Grado, y en el que han participado de manera generalizada una veintena de profesores. Este curso forma parte de la Convocatoria “Fórmate” de las actuaciones avaladas para la formación del profesorado de la UCA durante los cursos 2020/2021 y 2022/2023.

Igualmente, se realizó un curso de nivelación en lengua latina para los alumnos de primer y segundo curso del grado, dada la necesidad de conocer de forma básica esta lengua para la mejora de las tasas de éxito en asignaturas como Historia Antigua, Filosofía I, Epigrafía y Numismática y Paleografía y Diplomática. El alumnado agradeció positivamente este curso, cuyo objetivo era proporcionar unos conocimientos básicos de la lengua latina, de los que carecen. Dado que era la primera vez que se ofertaba este curso en el Grado de Historia, el alumnado que asistió a las clases de refuerzo fue tanto de 1º curso como de la asignatura de 2º “Epigrafía y numismática”, que exige conocimientos básicos y mínimos de latín, fundamentales para superar con éxito los exámenes. Dado el carácter voluntario de la actividad, se llevó un control de asistencia de carácter informativo y la mayor parte del alumnado asistió regularmente hasta antes de las vacaciones de diciembre, pero cuando nos incorporamos a las clases en enero algunos estudiantes decidieron seguir las actividades solo por el aula virtual debido a la inminencia de los exámenes de febrero. En al Aula Virtual de la asignatura, abierta a tal propósito se les ha proporcionado además a los estudiantes material digitalizado y audiovisual para su consulta y aprendizaje. A partir de febrero, también se les ofreció a los alumnos la posibilidad de asistir a sesiones de tutoría personalizadas de forma presencial, que fueron usadas por algunos alumnos de forma esporádica para resolución de dudas. Finalmente, se han establecido contactos con la coordinadora del Grado en Historia y con profesores de los grupos teórico-prácticos de asignaturas vinculadas, de cara a planificar actuaciones docentes conjuntas.

- 4 Cumplimiento de las normas de permanencia.

Con el propósito de dar respuesta a las preocupaciones del colectivo estudiantil, siendo especialmente sensibles con los alumnos que, por diferentes razones, personales, familiares o laborales, entre otras, experimentan un descenso en su rendimiento académico en momentos puntuales de su carrera universitaria, Universidad de Cádiz han adoptado nuevas medidas de equilibrio a partir de junio de 2021 (https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2021/09/Reglamento_Permanencia_aprobadoCSocial7mayo2020_MODIFICADO_CS29junio21.pdf). Se ha unificado el porcentaje exigido a todos los estudiantes diferenciar entre aquellos que incumplen las normas de permanencia y los que no; igualmente, los estudiantes que no superen a lo largo del curso el porcentaje mínimo exigido, fijado en un 30% de los créditos matriculados, podrán seguir matriculándose a tiempo completo, dejando de estar obligados a hacerlo a tiempo parcial como ocurría hasta ahora.

Se tiene por “permanencia” la necesidad de cumplir los requisitos necesarios para continuar los estudios en un mismo Grado en la Universidad de Cádiz, esto es, para permanecer en la titulación. Dos son los requisitos establecidos en la presente norma: progreso académico y número máximo de años. En caso de no cumplir el requisito de progreso académico durante tres cursos o de no superar ningún crédito durante dos cursos consecutivos, el estudiante no podrá permanecer en los estudios de esa titulación. Así mismo, cuando se superen el número máximo de años establecido en el artículo 10 de este Reglamento, el estudiante no podrá continuar los estudios de ese Grado en la Universidad de Cádiz.

No obstante, se establece la existencia de una autorización de permanencia, que consiste en una resolución que habilita al estudiante a continuar sus estudios en un mismo Grado a pesar de no cumplir los requisitos de permanencia, siempre y cuando medien causas y circunstancias excepcionales del reglamento de permanencia y

así haya sido valorado por el órgano competente. La autorización de permanencia será otorgada por la Comisión de Permanencia.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La tasa de matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en la primera opción es muy satisfactoria, alcanzando el 92,21% en 2022-23 y mejorándose significativamente respecto al curso anterior que mostraba una tasa de 85,19%. En cuanto a los matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta sigue siendo superior al 100%, colocándose en 2022-23 en 102,67%, sin bien se percibe un descenso ligero respecto al año anterior (108%). La tasa de preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas en 2022-23 (136) ha subido respecto al año anterior (125,33), sin bien se mantiene en la media de la tendencia observada en los últimos cinco años (máximo 148 y mínimo 125,33). Respecto la tasa de nuevo ingreso del título, presenta una subida moderada respecto al curso anterior (22,01), situándose en un 22,12%, manteniendo una tendencia al alza durante los últimos tres años.

El grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título ha subido en el curso pasado alcanzando el máximo en los últimos cinco años (3,63%).

Directrices:

1 El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma (incluyendo aspectos como niveles de conocimientos lingüísticos previos, en particular con respecto a titulaciones a las que accede alumnado extranjero).

El número de plazas de nuevo ingreso ofrecidas (75 en los últimos cursos) coincide con lo establecido en la Memoria verificada, con una cifra final de estudiantes de nuevo ingreso que habitualmente la supera levemente. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación.

El Grado en Historia ofrece un total de 75 plazas, pero la alta demanda de plazas por parte del alumnado ha llevado a que en el curso 2021-2022 se matricularan 81 alumnos de primer ingreso, subiendo la nota de acceso a 6,796 puntos. En el curso 2022-2023, por el contrario, hubo solamente 75 alumnos matriculados de nuevo ingreso, ya que no se favoreció por parte de la titulación el superar el número de plazas ofertadas.

Un factor muy destacable es la sostenibilidad del título, ya que año tras año la demanda no sólo cubre las plazas ofertadas, sino que lo supera, hecho que tiene más valor si tenemos en cuenta que existen titulaciones idénticas o similares en un entorno inmediato cercano, en universidades de larga tradición (Universidades de Málaga y Sevilla) y con un alto número de alumnos. La tasa de renovación es baja si la comparamos con otras titulaciones del Centro, pero sobre todo de la UCA, y de otras universidades que ofertan el Grado en Historia, tanto a nivel autonómico como estatal.

La mayor parte del alumnado en el Grado en Historia de la Universidad de Cádiz tiene vocación y motivación por los estudios de Historia, además un alto porcentaje proviene de la rama de Humanidades y Ciencias Sociales, seguida, pero ya a mayor distancia de las ramas de Arte y la de Ciencia y Tecnología. La tasa de renovación es baja si la comparamos con otras titulaciones del Centro, pero sobre todo de la UCA, y de otras universidades que ofertan el Grado en Historia, tanto a nivel autonómico como estatal.

2 El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.

El perfil del estudiante de Grado en Historia de la Universidad de Cádiz se centra en promocionar, potenciar y desarrollar al máximo los conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno, futuro profesional en los ámbitos laborales citados en la memoria del título, se pueda desenvolver de forma eficiente y global en esos ámbitos. Para ello, el estudiante de Grado de Historia debe haber adquirido las competencias básicas, genéricas, específicas, idiomáticas y emprendedoras relacionadas en el mismo apartado de esta memoria.

<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-historia/acceso-grado-en-historia/perfil-recomendado-para-el-alumnado-de-nuevo-ingreso-ghist/>

No existen pruebas de admisión diferentes a la PEBAU.

Anualmente el Perfil de Ingreso es medido en los alumnos de nuevo ingreso y se realiza por el Coordinador del Título una valoración de los resultados obtenidos y las propuestas de mejora que puedan ser convenientes que son llevadas a la Junta de Facultad para su aprobación si es procedente.

Evidencias:

- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

Los informes de acceso al título de grado en Historia se encuentran en <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-historia/acceso-grado-en-historia/>

- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones posteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

La gran mayoría de materias del plan de estudios distribuye su docencia en créditos teóricos, teórico-prácticos, prácticos, actividades de campo y prácticas de laboratorio, dada la naturaleza de la titulación. Hay que destacar el esfuerzo llevado a cabo por la Universidad para la creación de grupos prácticos de laboratorio reducidos (seis grupos prácticos) en las asignaturas de Prehistoria Universal I y II, Prehistoria de la Península Ibérica e Introducción a la Arqueología, y en menor medida en otras asignaturas básicas (Geografía física, Geografía Regional, Paleografía, Diplomática, Arte I y II, Filosofía I y II, etc.) y obligatorias (Historia Antigua Universal I y II, Historia Medieval I y II, etc.), que cuentan con dos grupos para cada una. El profesorado implicado planifica, desde antes del comienzo de la actividad docente, el desarrollo y distribución de las actividades tanto teóricas como prácticas que se van a realizar a lo largo del curso.

GRADO EN HISTORIA	Intervalo nota	Nota media de acceso			
		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Modalidad ingreso					
PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	5 a 10	8.303	9.623	9.162	9.286
FORMACIÓN PROFESIONAL DE SEGUNDO GRADO O MÓDULO PROFESIONAL DE NIVEL III	5 a 10	6.59	0	0	9.177
TITULADO	5 a 10	7.7	8.7	0	0
MAYORES DE 25 AÑOS	5 a 10	0	6.877	0	6.02
CREDENCIAL DE LA UNED	5 a 10	0	0	9.035	8.996
MAYORES DE 40 AÑOS		0	21.62	0	27.625
MAYORES DE 45 AÑOS		0	6.15	0	0

No suministrado		0	8.01	0	0
-------------------	--	---	------	---	---

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Los mecanismos establecidos para el desarrollo de la coordinación permiten la adecuada planificación del programa formativo. Se cuenta con un coordinador de grado, centrado en las relaciones estudiantes/profesores y clave en los procesos de mejora. También de coordinadores de cada una de las asignaturas, para armonizar la docencia entre los diferentes profesores encargados. Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Historia se garantiza con:

a) Las distintas COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.
- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.
- Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.

b) EL COORDINADOR DEL GRADO EN HISTORIA, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado.
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO de los diferentes títulos de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:

- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Filosofía y Letras como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Las encuestas de satisfacción muestran un elevado grado de satisfacción del alumnado con el cumplimiento de la planificación de las enseñanzas, tanto a nivel genérico, como en la coordinación docente. En este sentido, la satisfacción del alumnado por la coordinación docente que suponía uno de los índices más bajos de esta planificación docente se ha ido incrementando paulatinamente hasta alcanzar los índices 2,93 en el curso 2021-22 y 3 en el curso 2022-23. Respecto al cumplimiento de la planificación docente recogida en la memoria del Grado en Historia no ha habido ningún cambio y se ha cumplido todo lo establecido.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. El personal académico es el idóneo para impartir la titulación de Grado en Historia. Su preparación y experiencia docente e investigadora permite una adecuada formación de los estudiantes y la consecución de los objetivos establecidos.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

Departamento	Áreas de conocimiento	Estimación ECTS
Historia, Geografía y Filosofía	Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Arqueología, Geografía Física, Geografía Regional, y Filosofía	159
Historia Moderna, Contemporánea, de Historia de América y del Arte	Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia de América e Historia del Arte	118

El profesorado con que cuenta la UCA para impartir del título se integra en los departamentos de Historia, Geografía y Filosofía e Historia Moderna, Contemporánea, de Historia de América y del Arte. En su conjunto, podemos afirmar que es suficiente y adecuado para impartir del título, concordando en lo esencial con los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada. No obstante, cabe apreciar cambios sustanciales en la composición de la plantilla, que responden a la lógica evolución de esta en términos de promoción.

El cómputo del profesorado que imparte docencia en el Grado en Historia es idóneo. Hay que resaltar que presenta una alta cualificación (ha aumentado el número de catedráticos significativamente), con amplia experiencia docente e investigadora y con un perfil idóneo para las materias que imparte. La estabilidad del personal académico, unido a la alta proporción de doctores y al reconocimiento docente del profesorado, permite la impartición del título con las máximas garantías. Igualmente hay que reseñar la presencia de nuevos profesores jóvenes que van cubriendo progresivamente las plazas de los que se jubilan, de manera que está

garantizada, si se continúa con esta tendencia, a garantizar la calidad del profesorado del Grado en Historia, y por ello la permanencia del título.

La docencia en el Grado es impartida por un total de 47 profesores. Hay pues una gran estabilidad y un gran nivel académico pues todos son doctores (100%). Muchos de ellos cuentan con dos o más sexenios, contabilizándose un total de 81 sexenios para los profesores de la titulación. Respecto al reconocimiento docente del profesorado, poseen 140 quinquenios. Todo este grado de excelencia garantiza la implantación del título con las máximas garantías y un correcto desarrollo de las enseñanzas.

Categoría	Número de profesores
CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	12
PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	5
PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	4
PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	12
PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	14

El profesorado del Grado en Historia tiene una magnífica cualificación como queda recogido en los índices en la tabla y en la valoración que hemos realizado. Todo el profesorado (CU, TU, CD, PS) como hemos comentado tienen el título de doctor y todos participan por igual en la tutorización y forman parte de las Comisiones de evaluación de los TFG. Dichas comisiones están establecidas preferentemente por Áreas de conocimiento en función del tema elegido por el alumnado y a la que pertenece el tutor.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en Historia ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado <http://goo.gl/IUzDi9> para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Según el sistema de información de la UCA, P05 - Gestión del Personal Académico, el porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos está entre un 13,86% y un 64,88%. El porcentaje mayor de créditos dedicados al grado de historia (99,50) está entre el profesorado titular de universidad y otras categorías como sustitutos e investigadores posdoctorales (99,41). No obstante, ha habido un descenso de la carga de créditos dedicada por esta última categoría respecto al curso 2021-2022 (112,83).

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P05-Personal-academico-ENERO-2023.pdf?u>).
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P04-Procesos-ensenanza_aprendizaje-ENERO-2023.pdf?u).

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

La universidad pone a disposición del profesorado una amplia oferta de acciones formativas y programas de innovación docente con los que evolucionar en su perfil profesional, manteniéndose en unos porcentajes elevados los profesores que participan en las mismas. El esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica realizado por el profesorado implicado en la docencia del Grado en Historia lo que se traduce en la obtención de muy buenos índices en el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia a lo largo de los cursos desde la implantación del título. Este indicador, además, ha subido respecto al curso anterior situándose en un 48,94%. Esta mejora también se traduce en una mayor participación en proyectos de innovación y mejora docente que sube de un 21,74% a un 34,04%.

La baja participación del profesorado durante los cursos anteriores en las convocatorias del programa Docencia se mantiene desde el curso anterior en un 8,7%, así como el porcentaje de calificaciones excelentes (75%) y favorables (75%).

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El procedimiento establecido para la asignación de tutorizaciones de TFG está adecuadamente formalizado y es objeto de la oportuna publicidad a través de la página web. <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/>

De acuerdo con la normativa, la asignación de trabajo y tutores sigue un orden de prelación obtenido por la nota media ponderada del expediente académico. Existe también la posibilidad de proponer trabajos por parte de los estudiantes, procediéndose en ese caso con discrecionalidad, atendiendo las preferencias expresadas por el profesor en el ejercicio de la tutela y procurando asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos; esta posibilidad de proponer temas por parte de los alumnos se ha convertido en la norma. Los indicadores del grado de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento de elección y realización del TFG, que habían sido habitualmente bajos y objeto de preferente atención en los planes de mejora, ha bajado respecto al curso anterior situándose en 2,82.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Filosofía y Letras para la organización, realización y evaluación de Trabajos de Fin de Grado. El tutor académico es designado por la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo al área de conocimiento y campo de especialización del profesorado, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores. La distribución entre las Áreas está en relación a la capacidad docente de cada una de las Áreas de conocimiento. En el Grado en Historia existe un elevado número de alumnos que proponen temas al profesorado (alrededor del 75% de los TFG). En este caso, aunque el profesorado no está obligado a aceptar su tutorización, casi el 100% del profesorado acepta su tutorización.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional, que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o institución indicada.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es: la Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Historia, posteriormente se abre un plazo para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y, finalmente, se publica la adjudicación definitiva.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

ANEXO III:

- 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
20519046 PRÁCTICAS EXTERNAS	Séptimo y octavo	6	Optativo

Las prácticas se gestionan y realizan mediante convenio a través de la plataforma de prácticas de la UCA: <https://gades.uca.es/home>. En dicha aplicación el alumno deberá realizar una serie de gestiones básicas como son la aceptación de las prácticas, la aceptación del proyecto formativo y subir la memoria de prácticas para su evaluación.

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos, aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://empleoypracticas.uca.es/normativa-y-documentacion/>). Su Artículo 16º, Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas con base en las áreas específicas en que está especializado dicho profesor y la asignación del alumnado por curso académico. La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles alumnado, tutor profesional y tutor académico. En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, estas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. El servicio de prácticas señala que, a partir del nuevo curso 23/24, todas las prácticas se llevarán desde la aplicación GADES, ya sean curriculares o no curriculares

a) COORDINADOR DE PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS

Para la realización de las prácticas externas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un coordinador, en este caso una coordinadora, específica para todos los grados del centro. Es ella quien planifica y gestiona las prácticas externas curriculares que forman del Plan de Estudios, en este caso del Grado en Historia, como elemento fundamental para la adquisición de competencias que están en estrecha relación con el mundo laboral. La planificación y el desarrollo de las prácticas externas se llevan a cabo conforme a lo establecido en la normativa vigente, tanto por la UCA como por la generada por el Centro y, así mismo, por lo dispuesto en la memoria verificada del Grado en Historia.

Sus competencias son:

- Recabar y proponer la firma de convenios de prácticas para la formación de los alumnos.
- Informar al alumnado y profesorado de la oferta de prácticas en cada curso académico.
- Realizar en la plataforma online la asignación de prácticas a cada alumno y entidad colaboradora.
- Velar por el correcto desarrollo en términos docentes y administrativos de los expedientes de prácticas de los alumnos participantes.

b) TUTOR ACADÉMICO DE PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS:

Tal y como recoge el Reglamento interno de prácticas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://cutt.ly/9JDfR3p>), el tutor académico es un profesor de la Universidad de Cádiz de un área afín al plan de estudios de la titulación. En el Grado en Historia el profesorado que realiza labores de tutorización de las prácticas curriculares lo hace de forma voluntaria.

El tutor académico debe velar por el normal cumplimiento del proyecto formativo, que deberá trabajar en coordinación con el tutor laboral, haciendo un seguimiento efectivo del mismo; -realizar, al menos, tres sesiones de tutorías con el estudiante en prácticas: al inicio, a mediados y al final, en las horas de tutoría del tutor

académico, que es el encargado de convocar al alumnado, respetando, en la medida de lo posible, su actividad académica

Sus competencias son:

- Cumplimentar en plazo, y a través de la aplicación informática, la documentación requerida, y velar porque tanto el alumnado como el tutor de la entidad colaboradora así lo hagan.
- Informar a la CGCC de cualquier incidencia grave que se produzca en el desarrollo de las prácticas,
- Solicitar y hacer llegar al coordinador de prácticas para su custodia una copia del seguro de accidentes que deberá entregar el alumnado mayor de 28 años.

c) TUTOR PROFESIONAL DE PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS:

Durante las prácticas el alumno contará con un Tutor de la Empresa Colaboradora, que le orientará en el trabajo diario.

En el Grado de Historia para dar difusión para que el alumnado conozca la existencia de estas prácticas, la Coordinadora de prácticas junto con la Coordinadora del Grado organizan, dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción tutorial del centro, dos tutorías colectivas (una en cada semestre) para los alumnos de 3º y 4º curso interesados en realizar estas prácticas. En dichas reuniones informativas se les explica las ofertas, el proceso de realización y el funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA hoy modificada Gades Universidad de Cádiz (uca.es).

<https://cutt.ly/uNeCUfk>

Las prácticas en empresa curriculares en el Grado en Historia tienen un carácter optativo por lo que no todos los alumnos las cursan. El alumnado puede permutar la realización de estas prácticas por una asignatura optativa, bien de refuerzo curricular o de itinerario, que se cursan en tercer o cuarto curso. El horario de las prácticas suele ser, salvo excepciones, por las mañanas, por lo que los alumnos tienen que realizarlas en el periodo vacacional, tras los exámenes de junio hasta finales de septiembre.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

En general, se trata de unos valores muy positivos, en consonancia a los índices obtenidos del análisis del grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia en general, que se sitúan a lo largo de los cursos 2018-19 a 2022-23, cuyos valores sobre el Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia ha alcanzado valores altos (no han bajado de 4,1 sobre 5 de puntuación, último curso 4,4) Las tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación del grado han tenido una evolución mantenida y positiva a lo largo de la implantación del título. Todo ello nos permite comprobar cómo la implantación del título puede calificarse como de muy satisfactoria (ver criterio 7).

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Los datos relativos al grado de satisfacción del profesorado con el título presentan una puntuación más baja que la del alumnado, que se mantiene en los últimos años por debajo del 4 aunque, están en consonancia con los que arroja la valoración del centro. La comparación temporal refleja, además, poco cambio en la tendencia de los índices de satisfacción en los dos últimos cursos académicos, lo que debe ponerse con el compromiso de todos los agentes involucrados para la mejora del título a partir de la revisión continua y los planes de mejora.

Puntos Fuertes:

Alta participación del profesorado en Actividades formativas.

Total, adecuación, experiencia y calidad docente e investigadora del profesorado que imparte docencia en el título.

Alto Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,4 sobre 5).

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título, y al buen funcionamiento de la infraestructura del centro en sus diversos aspectos (biblioteca, acceso a internet, copisterías, bar-restaurante, etc.).

1.- Recursos específicos

En el caso del Grado en Historia se utiliza el laboratorio de docencia de Prehistoria y Arqueología del centro. Allí es donde los alumnos realizan sus prácticas en grupos de no más de doce personas. Las actividades de campo se llevan a cabo en las instalaciones de diversos yacimientos arqueológico o en archivos los cuales reúnen todos los requisitos de seguridad y buen estado para las actividades desarrolladas en ellos.

Se cuenta con aulas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA, dotadas de mesa multimedia, ordenador, micrófonos, proyector y pantalla, así como conexiones VGA y USB para datos externos. Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con otros espacios comunes que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas.

2.- Descripción de recursos**a) Bibliotecas.**

La *Biblioteca del Campus de Puerto Real*, es una biblioteca común, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo Individuales y de Grupo (destinadas al trabajo individual o grupal respectivamente), Aula de Formación (pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas), Espacio de Aprendizaje (salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas) y Videoconferencia, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <http://biblioteca.uca.es> .

La Biblioteca de este campus se ubica en un edificio propio de 2736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

Las Bibliotecas del Campus de Cádiz, son 4 Bibliotecas temáticas, repartidas entre 4 centros, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos.

La *Biblioteca de Humanidades* (ubicada en C/ Dr. Gómez Ulla s/n). Esta cuenta con: 6 Salas de Trabajo, Aula de Formación, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. La Biblioteca de Humanidades es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras. Sirve de apoyo a la docencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 90.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 900 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía, Arte y Arqueología. Existe una abundante colección de materiales especiales (CDs, casetes, videos, microformas, etc, ...) que se localizan en el Mostrador de Préstamo. La mayor parte de los fondos de la biblioteca se encuentran en la Planta Principal, en estanterías de acceso libre. En dicha planta, distribuidas por diferentes espacios, se encuentran también las salas de estudio, con 205 puestos de lectura individual. Los libros están ordenados por materias siguiendo una clasificación sistemática, y las revistas por orden alfabético de títulos. Los fondos publicados en el sótano no se encuentran ordenados por materias. El material especial (disquetes, cd-rom, microfichas...) se encuentra situado en el área del mostrador de préstamo, y hay que solicitarlo al personal del mismo. Entre otros servicios la biblioteca ofrece los siguientes: consulta de catálogo, recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo a domicilio, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario, digitalización y reproducción de microforma, etc.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz ha sido pionera en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Historia.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PTGAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre

de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>) .

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Servicio Central de Ciencia y Tecnología (SCCyT) de la Universidad de Cádiz. Desde el año 2011 este servicio está certificado según norma UNE EN-ISO 9001.

En el Campus de Puerto Real se encuentra ubicado el Servicio Central de Ciencia y Tecnología (SCCyT) de la Universidad de Cádiz (certificado con la Norma ISO 9001:2015), ocupando en la actualidad una superficie aproximada de 640 m². El SCCyT, que acoge la mayor parte de los grandes equipos de investigación de la UCA, cuenta con 6 divisiones que dan servicio a los grupos de investigación de esta Universidad, a otros organismos públicos de investigación y a empresas privadas. Estas 6 divisiones son: Difracción de Rayos X (donde se ubican varios difractómetros, así como un equipo de fluorescencia de Rayos X), Espectrometría de Masas, Espectroscopía Atómica (ICP, AAS, ICP-MS), Microscopía Electrónica (que oferta 3 microscopios de barrido y 3 microscopios de transmisión), Radioisótopos y Análisis de Biomoléculas y Resonancia Magnética Nuclear (que incluye un RMN de 300 MHz y otro de 400 MHz). (CCMM y CC Ambientales). Más información en: <http://sccyt.uca.es/>

Los datos concretos sobre la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de las enseñanzas son correctos, si bien muestran un

3,73, una medida menor a la del curso anterior, que suponía un 4,31. Esto puede deberse al plan de eficiencia energética de la Universidad de Cádiz, que ha incidido en medidas anti uso de calefactores, radiadores y ventiladores.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La sistemática para la coordinación y gestión de la movilidad en el centro está totalmente supeditada a las directrices marcadas por el Vicerrectorado de Internacionalización. Puesto que cada año se van implementando nuevas sistemáticas, a menudo dependientes de avances tecnológicos, los procedimientos varían en cada curso. Y así, por ejemplo, desde 2019 se ha implementado la aplicación OLA (*Online Learning Agreement*). Este sistema informático, promovido por el programa *Erasmus Without Papers* (EWP), sirve para la elaboración y firma de los *Learning Agreements* (Acuerdos de Estudio), tanto para los estudiantes entrantes como salientes. El Centro se ha adaptado a esta nueva herramienta y se ha simplificado el proceso de firmas, si bien sigue manteniéndose la función de información de los destinos por parte de los coordinadores académicos. Finalmente, el proceso de reconocimiento de créditos realizados durante la estancia Erasmus es gestionado por los coordinadores académicos y visados por el Vicedecano de Internacionalización. Los procedimientos se detallan en el siguiente enlace: <https://acortar.link/mdXrzy>.

El porcentaje de estudiantes implicado en acciones de movilidad, tanto nacional (entrante 1,18% y saliente 0,59%) como internacional (entrante 20,06% y saliente 1,47%), es ínfimo; no obstante, el número de convenios con otras Universidades ofertados para el título asciende a 69, lo que supone una oferta amplia. Dado el pequeño número de estudiantes que participa en estos programas, la tasa que valora el grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes, es muy poco significativo en cuanto a movilidad saliente. Si bien es cierto que el porcentaje de estudiantes internacionales entrantes supera ampliamente al resto de indicadores. En todo caso, se sitúa en el curso 2022-23 en 3,83/5, superando los indicadores de los últimos cinco años y en especial del anterior, que mostraba un 2,91.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Las prácticas externas curriculares se desarrollan según lo establecido en la memoria de verificación. Esta asignatura representa la única opción que los estudiantes del Grado en Historia tienen para cursar los seis créditos de este módulo optativo. El número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es de 1,55, superando en medio punto la tasa del año anterior. El grado de satisfacción con las prácticas externas realizadas es habitualmente alto, en torno a 4/5 (3,53/5 en el último año), mejorando los índices de los dos años anteriores. El grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes es de 4 y el grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas es mayor, pues presenta un 4,67, también mejorando la tasa del año anterior (4,03).

En lo que se refiere a las prácticas externas (<https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-grados/>), a partir del curso 2016-17 se elaboró una normativa interna del Reglamento interno de prácticas curriculares de la facultad de Filosofía y Letras (<https://cutt.ly/hHHv65j>) y un cuadernillo que se puso a disposición del alumnado matriculado con detalles de todo el proceso. También, durante el curso 2016-17 y 2017-18, se impartieron cursos de iniciación, avanzado y de especialización para la tutorización académica de prácticas curriculares (<https://cutt.ly/vHHbrZw>) y (<https://cutt.ly/tHHbuB8>). En la parte técnica, la Universidad gestionó hasta el curso

2020/21 el proceso de tutorización y evaluación académica de los estudiantes por medio de una plataforma digital disponible <https://gades.uca.es/>.

Respecto a las prácticas externas éstas se desarrollan en las empresas e instituciones, cuyos convenios han sido firmados previamente por la universidad, tras una visita a las instalaciones y un seguimiento por el buen cumplimiento de los proyectos formativos que ofertan al alumnado. Todo ello está bajo la supervisión de la Coordinadora de Centro de las Prácticas Externa <https://bit.ly/3HSgOTN>; <https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa/> y con la ayuda de un gestor de prácticas <https://gades.uca.es/home>.

El número de alumnos que han disfrutado de dichas prácticas y las empresas que los ofertan puede verse en la siguiente tabla:

	Nombre Empresa	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	AULA DE CULTURA DEL CARNAVAL DE CADIZ	0	0	1	0
2	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	0	1	0	0
3	AYUNTAMIENTO DE CADIZ	1	2	0	0
4	AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	0	0	0	1
5	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	0	0	0	1
6	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	0	2	1	2
7	AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	0	2	0	0
8	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	0	1	0	0
9	AYUNTAMIENTO EL PUERTO DE SANTA MARIA	0	5	1	0
10	BALTEUS ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO S.L.	1	0	0	0
11	CATAS CON ARTE	0	1	0	0
12	CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	0	0	0	1
13	EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A.	0	1	1	1
14	ESTEFANIA PEREZ BUSATI - ALTHEA FORMACION	0	0	1	0
15	FUNDACION FEDERICO JOLY HÖHR	0	0	0	1
16	INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTORICO	0	1	0	0
17	LICEO SAGRADO CORAZON	0	0	1	0
18	OBISPADO DE ASIDONIA-JEREZ	1	1	1	4
19	PALOMA BUENO SERRANO	0	0	0	2

20	REAL INSTITUTO Y OBSERVATORIO DE LA ARMADA - ROA	0	0	0	1
21	UNIVERSIDAD DE CADIZ	17	14	7	7

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

	PTGAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PTGAS	% PTGAS según Puesto tipo
RECURSOS - PTGAS FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS	CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	1	22,22%
		Laboral Fijo - Grupo IV	3	
		Laboral Eventual - Grupo IV	1	
		Funcionario Carrera - E	1	
	AUXILIAR ADMINISTRACIÓN	Funcionario Interino - C2	2	7,41%
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario Carrera - C1	12	44,44%
	BIBLIOTECA	Funcionario Carrera - A1	1	25,93%
Funcionario Carrera - A2		2		
Laboral Fijo - Grupo III		4		
RECURSOS - PTGAS SCRIN	TRIPULACIÓN UCADIZ	Laboral Fijo - Grupo III	6	
			27	100%
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	PERSONAL DE APOYO A LOS TÍTULOS DE POSGRADO	Funcionario Carrera - A2	1	7,78%
		Funcionario Carrera - C1	4	
		Funcionario Interino - C2	2	
	INFORMÁTICA	Funcionario Carrera - A1	16	38,89%

	Funcionario Interino-A1	1	
	Funcionario Carrera - A2	12	
	Funcionario Interino-A2	6	
AUDIOVISUALES	Laboral Fijo - Grupo III	1	2,22%
	Laboral Eventual - Grupo III	1	
MANTENIMIENTO	Funcionario Carrera - A2	1	26,67%
	Laboral Fijo - Grupo III	20	
	Laboral Eventual - Grupo III	1	
	Laboral Eventual - Grupo IV	2	
PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,44%
	Laboral Fijo - Grupo II	2	
DEPORTES	Funcionario Carrera - A1	1	15,56%
	Laboral Fijo - Grupo II	2	
	Laboral Fijo - Grupo III	7	
	Laboral Fijo - Grupo IV	2	
	Laboral Eventual - Grupo IV	2	
ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,44%
	Laboral Fijo - Grupo III	1	
	Laboral Eventual - Grupo II	1	
		90	100%

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Además, el título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en número como en capacitación. Por lo que se refiere al personal de apoyo administrativo, la falta de personal adscrito específicamente a la titulación resulta a veces problemática y poco operativa, lo que redundaría en una carga de trabajo burocrático que acaba recayendo sobre el profesorado y le impide dedicar su tiempo a sus tareas propias.

Puntos Fuertes:

Buena transformación y mejora de las infraestructuras del título.

Uso de las nuevas infraestructuras científicas del LABAP

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

De acuerdo a las guías docentes de las asignaturas del grado de Historia <https://asignaturas.uca.es/asig/>, los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por los estudiantes se corresponden con el nivel MECES y son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

El número total de créditos de matriculación es de 240 ECTS, en los que se contemplan todas las actividades de formación teórica y práctica, incluido un Trabajo Fin de Grado.

Un alumno a tiempo completo debe matricularse, en general, de 60 ECTS por curso, pero podrá alcanzar hasta 78 ECTS, según el procedimiento establecido al efecto.

De acuerdo con la normativa general para todos los Grados que se ofertan en la Universidad de Cádiz, el número mínimo de créditos de matrícula es de 15, sin embargo, se recomienda que los estudiantes a tiempo parcial cursen cada año entre 24 y 36 créditos.

El régimen de permanencia será el estipulado por la normativa que establezca el Consejo Social para la Universidad de Cádiz

El plan de estudios se organiza siguiendo una estructura de Módulos y Materias. Los Módulos y Materias que se proponen son coherentes con los objetivos generales y garantizan la adquisición de las competencias del título.

Para adaptar el mapa de títulos a la demanda se optó por proponer un plan de actuación conjunta que atendiera a las recomendaciones del Dictamen del Parlamento de Andalucía sobre el sistema universitario andaluz de 2001, a los acuerdos de la Comisión Académica del CAU y del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

El título de Graduado en Historia se estructura de forma que el estudiante a tiempo completo deberá 240 ECTS a lo largo de cuatro años. En ese total se incluyen 60 créditos correspondientes a materias de formación básica, distribuyéndose el resto en materias obligatorias, optativas, prácticas externas y en el Trabajo Fin de Grado.

El alumno podrá configurar su Plan de Estudios cursando todas las materias de Formación Básica (60 créditos) y de Carácter Obligatorio que constituyen el núcleo de la Titulación (114 créditos más los 6 créditos del Trabajo Fin de Grado). Estos contenidos se ajustan a lo establecido por el Consejo Andaluz de Universidades para definir el Título de Grado que se propone, y cuentan con el respaldo de los agentes sociales representados en el Pleno de dicho Órgano de Coordinación del Sistema Universitario Andaluz.

Atendiendo a sus intereses, y con el necesario asesoramiento del sistema de orientación del Centro, el estudiante que curse el presente Grado en la Universidad de Cádiz deberá completar 60 créditos optativos atendiendo a las siguientes opciones: cursando materias de refuerzo de contenidos específicos de la titulación y módulos orientados hacia un perfil curricular concreto, o bien cursando materias o actividades formativas que autorice el Consejo de Gobierno de la Universidad; ya sea de entre las incluidas en otros títulos, o bien creadas específicamente y orientadas a su formación integral. En cualquier caso, los estudiantes podrán solicitar el

reconocimiento de hasta 6 créditos por actividades universitarias: culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Con esta propuesta se pretende dar una mejor respuesta a las demandas sociales y a la demanda vocacional de los estudiantes. Corresponderá al Consejo de Gobierno, a la vista de las propuestas del Centro, determinar qué contenidos puedan ampliar la oferta específica de optatividad del título.

Por ello, y sin entrar en contradicción con lo expresado en el párrafo anterior y para permitir la formación en los itinerarios específicos del Grado en Historia, el estudiante se le recomendará cursar la optatividad de la siguiente forma:

1) Mediante la realización de las materias optativas de refuerzo curricular y de las que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios.

2) Mediante la realización de las materias optativas de refuerzo curricular y de 4 materias optativas de las que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos por:

- realización de prácticas externas, más allá de las que puedan tener carácter obligatorio

- realización de asignaturas, cursos y talleres orientados a la adquisición de competencias transversales, ofertados por la Universidad, y que resulten adecuados a la titulación: Idiomas, Informática, Emprendedores, según lo determine el Consejo de Gobierno.

- realización de asignaturas y actividades orientadas a la formación integral del estudiante, ofertadas por la Universidad, según la relación que se determine y actualice por el Consejo de Gobierno, y elegidas de modo que complementen los propios de la titulación.

- reconocimiento de créditos por participación en actividades contempladas en el Art. 12.8 del RD 1393/2007 [De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, a tenor del cual los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Para poder inscribirse en el trabajo de fin de grado, el alumno debe haber superado los 60 créditos de formación básica y 114 de formación obligatoria. El alumno deberá realizar y presentar un trabajo-memoria en el que demuestre las competencias asociadas al título que ha adquirido a lo largo de los años de estudio. La tutoría de estos trabajos correrá a cargo del profesorado de la Universidad de Cádiz implicado en la impartición de materias específicas de la disciplina histórica.

Las prácticas externas tienen carácter opcional y podrán realizarse por valor de 6 créditos durante el cuarto curso del Grado. Se ofrecerán en principio a un número de estudiantes, previamente establecido, que la Facultad mantendrá y, que irá incrementando curso tras curso a lo largo de la aplicación del Plan de Estudios, de acuerdo con la suscripción de los oportunos convenios con empresas y administraciones. La Facultad organizará y evaluará las prácticas externas con el propósito de que sea una herramienta real de aprendizaje y de iniciación de los estudiantes al mundo profesional.

La distribución de las asignaturas en cursos y semestres refleja la organización de la oferta por parte del centro, pero tiene un carácter orientativo para el alumno, que podrá cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, pero siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad y las que se contemplen en esta memoria.

Dentro de la optatividad se ofertará al alumno dos itinerarios denominados Historia de las Relaciones Internacionales e Historia Cultural. El primero capacitará al estudiante para desempeñar tareas de asesoramiento técnico y gestión en organismos públicos nacionales e internacionales y, al mismo tiempo, los dotará de competencias para participar activamente en el diseño y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo. El

segundo tiene como objetivo básico capacitar al estudiante para poder diseñar y gestionar proyectos dentro del ámbito cultural e intervenir en el Patrimonio Histórico.

MÓDULOS	MÓDULO MATERIA	MATERIA	TIPOLOGÍA DE CRÉDITOS	CRÉDITOS		
FORMACIÓN BÁSICA (60 CRÉDITOS)	HISTORIA DEL ARTE	ARTE I	BÁSICOS	6	12	
		ARTE II		6		
	GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL Y DE ESPAÑA	BÁSICOS	6	12	
		GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA Y DEL MUNDO		6		
	FILOSOFÍA	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA I	BÁSICOS	6	12	
		HISTORIA DE LA FILOSOFÍA II		6		
	OBLIGATORIOS (120 CRÉDITOS)	TÉCNICO METODOLÓGICOS	ARQUEOLOGÍA-	BÁSICOS	6	24
			EPIGRAFÍA Y NUMISMÁTICA-		6	
		HISTORIA UNIVERSAL	PALEOGRAFÍA	OBLIGATORIOS	6	72
			DIPLOMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA		6	
PREHISTORIA UNIVERSAL I y II			12			
HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL I y II			12			
HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL I y II.			12			
HISTORIA MODERNA UNIVERSAL I y II.			12			
HISTORIA DE ESPAÑA	HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL I y II.	OBLIGATORIOS	12	30		
	HISTORIA DE AMÉRICA I y II		12			
	PREHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA		6			
		HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA		6		

OPTATIVAS DE REFUERZO CURRICULAR (30)	I T I N E R A R I O 1		HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA		6	
			HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA		6	
			HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA		6	
		TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS	HISTORIOGRÁFÍA I	OBLIGATORIOS	6	12
			HISTORIOGRÁFÍA II		6	
		TRABAJO FIN DE GRADO	MATERIAS PROPIAS DEL GRADO DE HISTORIA.	OBLIGATORIO	6	6
			MÉTODOS, TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA		6	
			HISTORIA MARÍTIMA		6	
			HISTORIA Y PATRIMONIO	OPTATIVOS	6	30
			HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE		6	
			HISTORIA DE LAS MIGRACIONES		6	
					6	
					6	
	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	OPTATIVOS	6	30		
			6			
			6			
	HISTORIA CULTURAL	OPTATIVOS	6	30		

MÓDULOS OPTATIVOS DE ITINERARIOS	ITINERARIO		HISTORIA CULTURAL DE LA EDAD MEDIA.	6	
			HISTORIA DE LA CULTURA EN LA EDAD MODERNA.	6	
			HISTORIA, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO.	6	
		2	HISTORIA, GÉNERO E IDENTIDADES EN EL MUNDO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	6	
MÓDULO OPTATIVO		PRÁCTICAS EXTERNAS.		OPTATIVO[1]	6

MÓDULO 1: HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

- EL ESPACIO EUROMEDITERRÁNEO EN LA PROTOHISTORIA.
- EL MEDITERRÁNEO ANTIGUO.
- EL MEDITERRÁNEO MEDIEVAL: OCCIDENTE, BIZANCIO Y EL ISLAM.
- LA EXPANSIÓN EUROPEA EN LA EDAD MODERNA.
- HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS

MÓDULO 2: HISTORIA CULTURAL

- HISTORIA DE LA CULTURA EN LA PREHISTORIA Y EN LA HISTORIA ANTIGUA
- HISTORIA CULTURAL DE LA EDAD MEDIA.
- HISTORIA DE LA CULTURA EN LA EDAD MODERNA.
- HISTORIA, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO.
- HISTORIA, GÉNERO E IDENTIDADES EN EL MUNDO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO

TABLAS DE MATERIAS BÁSICAS DE RAMA

Tabla 2.1: Asignaturas pertenecientes a la materia de Formación Básica HISTORIA DEL ARTE

Denominación de la Materia: HISTORIA DEL ARTE		
ECTS: 12		
Tipo de la Materia: Formación Básica		
Asignaturas que la componen		
Denominación de la asignatura: Arte I (Antiguo y Medieval)		ECTS: 6
Curso: Primero	Semestre: Primer	
Denominación de la asignatura: Arte II (Arte II (Moderno y Contemporáneo))		ECTS: 6
Curso: Primero	Semestre: Segundo	

Tabla 2.2: Asignaturas pertenecientes a la materia de Formación Básica GEOGRAFÍA

Denominación de la Materia: GEOGRAFÍA		
ECTS: 12		
Tipo de la Materia: Formación Básica		
Asignaturas que la componen		
Denominación de la asignatura: GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL Y DE ESPAÑA		ECTS: 6
Curso: Primero	Semestre: Primer	
Denominación de la asignatura: GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA Y DEL MUNDO		ECTS: 6
Curso: Primero	Semestre: Segundo	

Tabla 2.3: Asignaturas pertenecientes a la materia de Formación Básica FILOSOFÍA

Denominación de la Materia: FILOSOFÍA

ECTS: **12**

Tipo de la Materia: **Formación Básica**

Asignaturas que la componen

Denominación de la asignatura: **Historia de la Filosofía I**

Curso: **Primero** Semestre: **Primer**

ECTS: 6

Denominación de la asignatura: **Historia de la Filosofía II**

Curso: **Primero** Semestre: **Segundo**

ECTS: 6

TABLAS DE MATERIAS BÁSICAS TÉCNICO METODOLÓGICAS

Tabla 2.4: Asignaturas pertenecientes a la materia de Formación Básica Técnico Metodológicas

Denominación de la Materia: ARQUEOLOGÍA

ECTS: **6**

Tipo de la Materia: **Formación Básica**

Asignaturas que la componen

Denominación de la asignatura: **Introducción a la Arqueología**

Curso: **Primero** Semestre: **Segundo**

ECTS: 6

Tabla 2.5: Asignaturas pertenecientes a la materia de Formación Básica Técnico Metodológicas

Denominación de la Materia: EPIGRAFÍA Y NUMISMÁTICA

ECTS: **6**

Tipo de la Materia: **Formación Básica**

Asignaturas que la componen

Denominación de la asignatura: **Epigrafía y Numismática**

Curso: **Segundo** Semestre: **Segundo**

ECTS: 6

Tabla 2.6: Asignaturas pertenecientes a la materia de Formación Básica Técnico Metodológicas

Denominación de la Materia: PALEOGRAFÍA

ECTS: **6**

Tipo de la Materia: **Formación Básica**

Asignaturas que la componen

Denominación de la asignatura: **Paleografía**

ECTS: 6

Tabla 2.7: Asignaturas pertenecientes a la materia de Formación Básica Técnico Metodológicas

Denominación de la Materia: DIPLOMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA	
ECTS: 6	
Tipo de la Materia: Formación Básica	
Asignaturas que la componen	
Denominación de la asignatura: Diplomática y Documentación Archivística	ECTS: 6
Curso: Segundo Semestre: Segundo	

2.2. Secuenciación temporal del plan de estudios [2]

[1] Las prácticas son opcionales por el estudiante que le podrán ser reconocidas por 6 créditos optativos del itinerario que haya elegido.

[2] Abreviaturas utilizadas en la Tabla

(OB)=Obligatorias; (BÁS)= Básicas; (OPRCU)= Optativas de Refuerzo Curricular; (TR)= Troncales; (OPT)= Optativas;

(OPT/IT1)= Optativas Itinerario 1 y (OPT/IT2)= Optativas Itinerario 2

CURSO	1º SEMESTRE 30 CRÉDITOS	2º SEMESTRE 30 CRÉDITOS	Nº CRÉD.
1º	GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL Y DE ESPAÑA ARTE I HISTORIA DE LA FILOSOFÍA I PREHISTORIA UNIVERSAL (OB.) HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL I (OB.)	GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA Y DEL MUNDO. ARTE II HISTORIA DE LA FILOSOFÍA II PALEOGRAFÍA ARQUEOLOGÍA	48 (BÁS) + 12 (OB)
2º	HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL I HISTORIA MODERNA UNIVERSAL I HISTORIA DE AMÉRICA I PREHISTORIA II HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL II	HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL I HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL II HISTORIA MODERNA UNIVERSAL II EPIGRAFÍA y NUMISMÁTICA (BAS.) DIPLOMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA (BAS.)	48 (OB) + 12 (BÁS)
3º	HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL II PREHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA HISTORIOGRAFÍA I	HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA HISTORIA DE AMÉRICA II HISTORIOGRAFÍA II MÉTODOS, TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA (OPRCU)	54 (OB) + 6 (OPRCU)
4º	HISTORIA MARÍTIMA (OPRCU) HISTORIA Y PATRIMONIO (OPRCU) HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE (OPRCU) HISTORIA DE LAS MIGRACIONES (OPRCU) OPTATIVA 1	OPTATIVA 2 OPTATIVA 3 OPTATIVA 4 OPTATIVA 5 TRABAJO FIN DE GRADO (NUC)	24 (OPRCU) + 30 (OPT) + 6 (OB)
TOTAL CRÉDITOS			240

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación se orientan a la consecución de las competencias y objetivos enunciados en cada una de las guías docentes de las asignaturas de la titulación, son coherentes con los expuestos en la memoria de verificación y están diseñados para valorar de forma ajustada el nivel de consecución de las competencias enunciadas en el título.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los resultados del aprendizaje se valoran conforme a unos criterios e instrumentos de evaluación que varían entre las diferentes asignaturas, incluyendo siempre diferentes actividades para la evaluación continua; la ponderación en la calificación final del valor de cada una de las actividades es potestad del profesorado. El proceso de elaboración y defensa de los TFG es coherente y acorde con la normativa reguladora.

Cabe recordar que los indicadores de la Tasa de evaluación se obtienen mediante la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios presentados a examen dividido por el número total de créditos ordinarios matriculados. Al haber matriculados alumnos en TFG que no se evalúan o presentan a examen, este indicador va descendiendo cada año conforme renuevan 2º o 3º matrícula algunos alumnos de ediciones anteriores.

Los indicadores globales del título (tasas de graduación, abandono, eficiencia y éxito) muestran una marcada estabilidad entre los cursos, situándose en conjunto en la línea marcada por la memoria verificada. La baja tasa de graduación prevista en la memoria (35,6 %) que había sido superada en los dos últimos cursos, con valores que se situaba cerca del 50% ha descendido significativamente al 31,6%, situándose en los valores prepandemia. Además de forma positiva vemos como se mejoran todos los indicadores del curso 2019/2020 (marcado por el estado de Alarma), y muchos indicadores del curso 2022/2023 recuperan cifras similares o superiores a cursos anteriores, cursos “normales”, muestra de que las medidas adoptadas por la universidad e implementadas por la Comisión de Garantía de Calidad del título están funcionando.

La tasa de abandono muestra igualmente una tendencia positiva, por debajo del 20 % en los dos últimos cursos, si bien se ha subido en dos puntos (17,7%) respecto al curso anterior (15,9%).

Respecto a la tasa de eficiencia, se ha movido en valores en torno al ligeramente por debajo de la línea establecida en la memoria (92 %), con un 89,6% e igualmente en descenso respecto al curso anterior. Esta tasa se calcula mediante la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado curso académico (créditos superados desde el inicio del título) y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse (créditos matriculados, contando repeticiones, desde el inicio del curso). Estando nuestros indicadores entorno al 90% que es el objetivo.

En cuanto a la tasa de éxito el indicador del curso 2022-23 (89,3%) supera el del año anterior (87,4%).

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado de Historia. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

El título de grado en Historia dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. Sobre este último indicador, los resultados muestran valores correctos en el último curso, en la misma línea que los anteriores.

Puntos Fuertes:

Tasa de éxito en aumento

7) **ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral (Plan Integral de Formación para el Empleo, Agencia de colocación, entre otros).

Existen diferentes programas y servicios de orientación académica bajo la responsabilidad del centro, entre otros el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA); el Programa Compañero (los estudiantes a partir de 2º curso de manera voluntaria se convierten en mentores y mentoras de los alumnos y alumnas de nuevo ingreso); TUMENTOR (de manera voluntaria profesores/as se ofrecen como tutores de los estudiantes de nuevo ingreso). Por otro lado, se cuenta con el Área de Atención al Alumnado, a cargo del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales.

De acuerdo con las directrices establecidas en el P03. Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo a la formación del estudiante, el Centro realiza una serie de acciones y actividades específicas para la orientación y el apoyo a nuestros estudiantes de nuevo ingreso. Estas actuaciones tienen como objetivo proporcionar información relevante sobre la organización del Centro, sus recursos y servicios, y sobre los planes de estudios de las ocho titulaciones que se imparten. Asimismo, se persigue facilitar la incorporación e integración del estudiante en el ámbito universitario y fomentar su participación en la vida universitaria. <https://filosofia.uca.es/actividades-de-orientacion-y-apoyo-al-estudiante/>

Los servicios de orientación académica y profesional han sido objetivo preferente de acciones de mejora, con el objetivo de incrementar los niveles de satisfacción. En ambos casos, los valores han logrado aproximarse al valor de 3/5 en el último dato disponible: en el caso de la orientación profesional, 2,94/5 en el último indicador disponible; por su parte, la académica se ha situado en 3,24/5, mejorando la del anterior curso, que se situaba en 3,07. Se ha desarrollado un plan de orientación académica específico para los estudiantes de primer curso, con profesores tutores que guían a los estudiantes mentores de cursos superiores que guían a su vez a los recién incorporados a la titulación. Al mismo tiempo, se desarrollan actividades de información específica a los estudiantes de cuarto curso (Jornadas de Orientación de Másteres).

El programa de Acción tutorial (PROA) funciona satisfactoriamente. El SAP organiza el Proyecto Compañero, una tutoría entre iguales donde los Mentores (alumnos matriculados en 2º curso o superiores) ayudan a estudiantes Noveles (de nuevo ingreso) que empezarán su trayectoria universitaria en septiembre. Con esto se busca que los nuevos estudiantes puedan resolver sus inquietudes antes de comenzar el curso, así como que consigan una mayor autonomía. Los Mentores previamente recibirán una formación y así saber qué información deben dar, como informar sobre los distintos recursos e instalaciones de la UCA, el uso de la web y herramientas de la Biblioteca... Además, al finalizar, se recompensa a los estudiantes con créditos ECTS por actividades complementaria en el título de Grado. Este proyecto está disponible en varias facultades repartidas por los distintos Campus de la provincia (Jerez, Puerto Real, Cádiz y Algeciras).

Por otro lado, desde el curso anterior contamos en la Facultad de Filosofía y Letras (Cádiz) con una nueva iniciativa denominada Proyecto Mentoring. El proyecto nace por el trabajo conjunto del Servicio de Atención Psicológica y del Vicedecanato de Internacionalización. La finalidad es la misma que en el Proyecto Compañero, pero en este caso, en vez de ayudar a estudiantes de nuevo ingreso, la orientación irá destinada a estudiantes Internacionales (ERASMUS, visitantes, etc). Por ahora solo está disponible en esta facultad.

<https://filosofia.uca.es/proyecto-companero-y-proyecto-mentoring/>

La Oficina de Orientación y Apoyo al estudiante, gestionada directamente desde el Decanato, ofrece atención individualizada a los estudiantes sobre cuestiones académicas, de lunes a viernes, en horario de 10.00 a 12.00 h. <https://oficinadelestudiante.uca.es/>

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El título dispone de indicadores adecuados de empleabilidad que son analizados y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

La tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional se sitúa en 9,09. Sin embargo, no tenemos datos sobre la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados, la tasa de autoempleo o la tasa de inserción con movilidad geográfica. Tampoco disponemos de datos de la encuesta a los egresados.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso indicados en la memoria se mantienen plenamente vigentes, según se desprende del contacto con la comunidad universitaria y de los datos de empleabilidad. Los datos sobre los indicadores del grado de satisfacción con los estudios realizados y las competencias adquiridas muestran valores muy erráticos e incompletos (habitualmente por debajo de 3/5), con porcentajes de participación en las encuestas muy bajos.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

No se dispone de datos sobre satisfacción de los empleadores con la formación recibida. No obstante, las opiniones de los empleadores son positivas. El vicedecanato de posgrado y calidad ha lanzado una encuesta a los empleadores para poder recabar esta información en los sucesivos cursos. Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro. En nuestro caso no hemos realizado todavía estas experiencias, que señalamos como acción de mejora de cara a futuras ediciones.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Se dispone de escasos datos sobre satisfacción de los egresados con la formación recibida, pues muy pocos completan las encuestas de satisfacción.

Tenemos los datos de la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de los egresados del año de egreso 2020-2021, que se sitúa en el 21,57%, en una tendencia al alza desde la del año 2017-2018, que era solo de 7,89%.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

En la actualidad creemos que el título es sostenible. Los responsables del título realizan un análisis de su sostenibilidad en términos muy favorables. Los argumentos que se manejan para fundamentar su valoración son variados: elevada satisfacción con el título entre estudiantes y profesores; alta demanda; buenos resultados del aprendizaje, en línea con lo establecido en la memoria, entre otros. Esta positiva valoración busca igualmente su justificación en las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE</p> <p><i>Se debe publicar la información de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos</i></p>	<p>Publicación en el sistema de información de dichos resultados</p> <p>Informes sobre las encuestas de satisfacción global UCA</p> <p>https://sistemadeinformacion.uca.es</p>	Baja	Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	2021-2022	2022-2023	<p>Ver anexo 1:</p> <p>P01 – Difusión de la información.</p>
<p>CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p><i>Se debe aplicar lo contemplado en el SIGC en cuanto a la recogida de la opinión de los empleadores.</i></p>	<p>Creación de encuestas para empleadores</p>	Media	Vicedecanato de Posgrado y calidad	10/01/2024	10/01/2024	<p>Ver anexo 1:</p> <p>ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados</p>
<p>CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO</p> <p><i>Se recomienda mejorar la coordinación docente con la finalidad de incrementar la valoración de la misma por parte de los estudiantes.</i></p>	<p>Seguimiento de las asignaturas que son compartidas por varios profesores y realización de actividades conjuntas para la corrección de la descoordinación.</p> <p>Proyecto de innovación y mejora docente: Hacia un modelo de coordinación del profesorado de distintas áreas de conocimiento para la docencia de asignaturas compartidas en el Grado de Historia, ha sido aplazada por causa de la</p>	Media	<p>Coordinadora de Grado</p> <p>Coordinadores de áreas</p> <p>Coordinadores de asignaturas</p>	2020-2021	En curso	<p>Ver anexo 1:</p> <p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</p>

	<p>pandemia. De todas formas, se han realizado y continuarán realizándose reuniones con el profesorado implicado. Ha habido una ligera subida del índice a 3 de 2,93 puntos del curso anterior.</p>					
<p>CRITERIO 4. PROFESORADO <i>Se recomienda adoptar acciones para mejorar el perfil investigador del PDI.</i></p>	<p>Los criterios DORA y DSNH han impulsado una nueva valoración del perfil investigador del PDI menos cuantitativa y más cualitativa, que permite mejorar la preexistente visión estrecha de la investigación en humanidades.</p> <p>La UCA además ha emprendido la iniciativa del sexenio concedido por su Plan Propio, que permite la Evaluación Interna de la Actividad Investigadora, incentivando la investigación en el PDI.</p> <p>https://ugi.uca.es/evaluacion-interna-de-la-actividad-investigadora-2023/</p>	Baja	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia	2020-2021	En curso	<p>Ver anexo 1: P05 - Gestión del Personal Académico</p>
<p>CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO <i>Se deben implementar acciones que disminuyan la tasa de abandono.</i></p>	<p>Cursos de apoyo idiomático para el alumnado mediante las Jornadas de Fomento de la Comunicación Internacional en el entorno Académico de las Humanidades y la Historia, celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras en tres convocatorias: cursos 2018-19;</p>	Alta	<p>Vicerrectorado de Títulos y Calidad</p> <p>Vicedecanato de Alumnos</p> <p>Vicedecanato de Grados y</p>	2018-2019	En curso	<p>Ver anexo 1: ISGC-P04-05: Tasa de graduación</p>

	<p>2019-20 y 2020-21) para la obtención del B1.</p> <p>Flexibilización en las matrículas: para poder cursar también durante el tercer curso, las asignaturas optativas del Grado (CGCC) y favorecer la movilidad entre el alumnado.</p> <p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación https://cutt.ly/LOYvbFI</p>		<p>Ordenación Académica</p> <p>Coordinadora de Grado</p>			
<p>CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD</p> <p><i>Se deben analizar las causas de la baja percepción del grado por parte de los egresados y adoptar medidas consecuentes.</i></p> <p><i>Se deben aportar datos de empleabilidad más fiables.</i></p>	<p>La Subcomisión para la mejora del Grado en Historia ha previsto llevar a cabo la organización de charlas y mesas redondas en la que intervinieran tanto expertos para que informaran sobre las salidas profesionales del Grado, así como egresados del título para que contarán sus experiencias.</p> <p>En reunión de coordinadores de grados de la Facultad de Filosofía y Letras, el decano y el vicedecano de Posgrado y Calidad con el sr. Rafael Rivas, director de la Oficina de egresados del día 9 de junio de 2023 se sugirió emprender una serie de acciones que podrían ser de gran interés para establecer y mantener contactos con los egresados de la Facultad.</p>	Alta	<p>Subcomisión para la mejora del Grado en Historia</p>	2020-2021	En curso	<p>Ver anexo 1:</p> <p>P07 – Resultados: B)</p> <p>Egresados (05-10)</p>

<p><i>Recomendación 8: PDIII.2: Mejora de la satisfacción del alumnado con los procedimientos relacionados con la gestión de los TFG. Seguimiento del Plan de Mejora de la DEVA, de 08/11/2019.</i></p>	<p>El plan de mejora llevado a cabo por el centro y coordinado por la vicedecana de Grados con la creación de un curso específico en el campus virtual donde el alumnado tiene acceso a toda la información relacionada con el TFG y desde donde se gestiona todo el proceso. Y se ha actualizado y agilizado el contenido de la información de la Guía académica para la elaboración del TFG del Grado subida en el Curso para la Coordinación del Grado 4º curso del Grado en Historia.</p> <p>Hay que seguir recabando información cualitativa sobre las causas del descontento de alumnos para obtener una mejor valoración en este ítem. Encuesta interna. Por ello todo ello la acción de mejora propuesta no está finalizada.</p>	<p>Media</p>	<p>Centro y vicedecana de Grados y Ordenación Académica</p>	<p>2021-2022</p>	<p>En curso</p>	<p>Ver anexo 1: ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</p>
<p><i>Recomendación 9: PD.V.2.1: Baja tasa de graduación.</i></p>	<p>Acción de mejora 4:</p> <p>Cursos de apoyo idiomático para el alumnado mediante las Jornadas de Fomento de la Comunicación Internacional en el entorno Académico de las Humanidades y la Historia, celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras en tres convocatorias: cursos 2018-19;</p>	<p>Alta</p>	<p>Vicerrectorado de Títulos y Calidad Vicedecanato de Alumnos Vicedecanato de Grados y Ordenación Académica</p>	<p>2018-2019</p>	<p>En curso</p>	<p>Ver anexo 1: ISGC-P04-05: Tasa de graduación</p>

	<p>2019-20 y 2020-21) para la obtención del B1.</p> <p>Flexibilización en las matrículas: para poder cursar también durante el tercer curso, las asignaturas optativas del Grado (CGCC) y favorecer la movilidad entre el alumnado.</p>		Coordinadora de Grado			
<p><i>Punto débil nº 13:</i></p> <p><i>Necesidad de un análisis y reflexión sobre la empleabilidad del título en relación con su sostenibilidad.</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 2:</i></p> <p><i>Debe realizarse un foro de discusión entre profesores, empleadores y egresados para analizar los datos reales y fomentar la calidad en la empleabilidad de los egresados.</i></p>	Media	<p>Centro</p> <p>Coordinadora de grados</p>	2022-2023	En curso	<p>Ver anexo 1:</p> <p>ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados</p>

**ANEXO 1:
INFORME DE INDICADORES**

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,07	-	3,54	3,37	3,46
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,44	-	3,89	4,16	4,4
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,6	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,33	-	3,11	3,42	3,28
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,17	-	4	4,23	4,08
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,6	-	-	-	-

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TITULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	78%	86,9%	83%	76%	79,5%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	87,7%	94,1%	91,3%	87,8%	89,7%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	88,9%	92,3%	90,9%	86,6%	88,7%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	30,4%	30,3%	25%	22,3%	26,9%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	33,7%	36,8%	39,5%	39%	26,9%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	89,9%	86,8%	86,3%	89,9%	89%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,1	5,5	5,1	4,8	4,7	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	1,09	1	1,55	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	23,15%	17,95%	12,46%	24,72%	20,06%
	Movilidad entrante nacional	-	0,28%	0,85%	0,84%	1,18%
	Movilidad saliente internacional	1,2%	1,99%	-	0,84%	1,47%

	Movilidad saliente nacional	-	-	0,57%	0,28%	0,59%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,34	-	3,01	2,93	3
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,52	-	3,41	3,25	2,82
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	4,45	3,94	4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	4,84	4,03	4,67
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,43	5	3,26	3,46	3,53
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,88	-	3,43	2,91	3,83

INDICADOR (CENTRO)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		78%	86,9%	83%	76%	79,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		87,7%	94,1%	91,3%	87,8%	89,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		88,9%	92,3%	90,9%	86,6%	88,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		30,4%	30,3%	25%	22,3%	26,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		33,7%	36,8%	39,5%	39%	26,9%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		89,9%	86,8%	86,3%	89,9%	89%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del grado	5,45	5,4	5,24	5,27	5,2
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	1,99	1,73	1,93
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	18,94%	18,85%	11,96%	24,86%	54,2%
	Movilidad entrante nacional	0,2%	0,2%	0,33%	1,05%	1,08%
	Movilidad saliente internacional	6,85%	5,6%	2,14%	5,04%	6,89%
	Movilidad saliente nacional	1,65%	0,75%	0,8%	0,98%	0,93%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,6	-	2,81	3,07	3,05

ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,58	-	3,03	3,22	3,24
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,3	4,21	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	4,77	2,67	4,7
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	3,22	3,59	3,69
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,86	-	3,55	3,31	3,76

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	66%	54%	70,45%	34,78%	48,94%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	34%	28%	29,55%	21,74%	34,04%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,1	4,4	4,4	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	4%	4%	11,36%	8,7%	8,7%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	100%	80%	75%	75%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	0%	20%	25%	25%

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,68%	43,33%	50%	32,14%	31,64%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	35,1%	47,22%	32,35%	20,83%	21,47%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,3	4,3	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,66%	13,33%	12,94%	11,9%	11,9%

ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	77,5%	87,5%	86,36%	85%	85%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	22,5%	12,5%	13,64%	15%	15%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	94,12	89,02	93,67	85,19	92,21
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	113,33	109,33	105,33	108	102,67
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	148	130,67	141,33	125,33	136
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	25,38	22,82	21,91	22,01	22,12
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,85	-	3,28	3,07	3,24
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,58	-	2,98	2,98	2,94
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,39	-	3,55	3,48	3,63
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,91	-	3,75	3,92	4,15

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	81,27	77,74	82,63	79,33	79,49
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	69,68	63,37	70,32	63,83	66,38
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	83,37	76,63	85,26	74,68	72,34
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,58	22,39	23,44	22,26	23,3
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,82	-	2,99	3,17	3,16
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,6	-	2,66	2,89	2,97

ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,43	-	3,32	3,58	3,57
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	-	3,95	3,94	4,06

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	13,55%	14,49%	31,46%	37,15%	18,53%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	50,98%	43,4%	62,22%	72,34%	54,17%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,21	3,43	3,52	3,48	3,46
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,71	3,91	3,89	3,97	3,88
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,73	3,72	3,81	3,82	3,81

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	7,25%	19,5%	57,41%	44,13%	42,76%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	64,64%	23,01%	34,22%	33,48%	28,19%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,15	3,49	3,34	3,48	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,76	3,91	3,97	3,89	3,93
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	3,72	3,81	3,82	3,81

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,90%	7,89%	-	18,52%	21,57%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	25,00	0,00	-	20,00	9,09
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	0	-	50,00	0,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100,00	0	-	0,00	0,00

ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,25	2,67	-	2,00	3,45
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	2,33	-	2,30	3,18

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,11%	10,68%	7,88%	14,48%	14,73%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	56,52	44,00	30,77	34,38	25,53
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	76,92	90,91	75,00	90,91	58,33
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	0	8,33
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	38,46	63,64	50,00	54,55	33,33
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,52	3,24	2,92	2,87	3,51
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,16	2,77	3,13	3,51

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,26%	0,5%	0,25%	1,24%	0,26%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	0,25%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,25%	0,26%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,84%	0,26%	0,48%	0,75%	0,99%

ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,24%	1,12%	0,84%	0,56%	0,68%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,24%	-	0,06%	0,06%	0,08%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,12%	0,39%	0,06%	0,06%	-

**ANEXO 2:
TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**

ANEXO II:

1)Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

Denominación del título: Grado en Historia
Universidad: Universidad de Cádiz

Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a (el identificador debe ser inequívoco) ⁽²⁾	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Ámbito de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Universidad de Cádiz	20519004	GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA Y DEL MUNDO	6	Presencial	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL		PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	3	-	TP	2	GRADO EN TURISMO, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	84
Universidad de Cádiz	20519008	EPIGRAFÍA Y NUMISMÁTICA	6	Presencial	ARQUEOLOGIA		CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	25	4	-	TP	32	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	22
Universidad de Cádiz	20519039	LA EXPANSIÓN EUROPEA EN LA EDAD MODERNA	6	Presencial	HISTORIA DE AMERICA		PROFESOR/A CONTRATAD	S	32	1	-	TP	72	MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO,	18

							O/A DOCTOR/A							ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	
Universida d de Cádiz	20519021	HISTORIA DE AMÉRICA I	6	Presenci al	HISTORIA DE AMERICA		PROFESOR/ A CONTRATAD O/A DOCTOR/A	S	32	1	-	TP	72	MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	18
Universida d de Cádiz	20519007	INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA	6	Presenci al	ARQUEOLOGIA		CATEDRÁTIC O/A DE UNIVERSIDA D	S	24	5	-	TP	30	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTE R EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	10
Universida d de Cádiz	20519011	PREHISTORIA UNIVERSAL I	6	Presenci al	PREHISTORIA		PROFESOR/ A SUSTITUTO/ A INTERINO/A	S	3	0	-	TP	140	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTE R EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	20
Universida d de Cádiz	20519012	PREHISTORIA UNIVERSAL II	6	Presenci al	PREHISTORIA		PROFESOR/ A SUSTITUTO/ A INTERINO/A	S	3	0	-	TP	140	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTE R EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	20
Universida d de Cádiz	20519014	HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL II	6	Presenci al	HISTORIA ANTIGUA		PROFESOR/ A TITULAR DE UNIVERSIDA D	S	27	3	-	TC	84	-	0
Universida d de Cádiz	20519013	HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL I	6	Presenci al	HISTORIA ANTIGUA		PROFESOR/ A TITULAR DE UNIVERSIDA D	S	27	3	-	TC	84	-	0
Universida d de Cádiz	20519041	HISTORIA DE LA CULTURA EN LA PREHISTORIA Y	6	Presenci al	HISTORIA ANTIGUA		PROFESOR/ A TITULAR DE	S	27	3	-	TC	84	-	0

		EN LA HISTORIA ANTIGUA					UNIVERSIDAD									
Universidad de Cádiz	20519020	HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL II	6	Presencial	HISTORIA CONTEMPORÁNEA		CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	35	6	-	TC	48	-	0	
Universidad de Cádiz	20519039	LA EXPANSIÓN EUROPEA EN LA EDAD MODERNA	6	Presencial	HISTORIA MODERNA		PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	2	-	TP	56	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	64	
Universidad de Cádiz	20519032	HISTORIA MARÍTIMA	6	Presencial	HISTORIA MODERNA		PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	2	-	TP	56	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	64	
Universidad de Cádiz	20519023	PREHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA	6	Presencial	PREHISTORIA		PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	2	-	TP	120	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	56	
Universidad de Cádiz	20519024	HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA	6	Presencial	HISTORIA ANTIGUA		INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA	S	0	0	-	TP	52	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	22	
Universidad de Cádiz	20519013	HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL I	6	Presencial	HISTORIA ANTIGUA		INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA	S	0	0	-	TP	52	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	22	
Universidad de Cádiz	20519014	HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL II	6	Presencial	HISTORIA ANTIGUA		INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA	S	0	0	-	TP	52	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN PATRIMONIO,	22	

														ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	
Universida d de Cádiz	20519032	HISTORIA MARÍTIMA	6	Presenci al	ARQUEOLOGIA		PROFESOR/ A AYUDANTE DOCTOR/A	S	2	0	-	TP	12	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA	86
Universida d de Cádiz	20519003	GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL Y DE ESPAÑA	6	Presenci al	GEOGRAFIA FISICA		PROFESOR/ A TITULAR DE UNIVERSIDA D	S	36	0	-	TP	48	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTE R EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	69.04
Universida d de Cádiz	20519007	INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA	6	Presenci al	ARQUEOLOGIA		PROFESOR/ A CONTRATAD O/A DOCTOR/A	S	13	0	-	TP	30	MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	12
Universida d de Cádiz	20519027	HISTORIA CONTEMPORÁN EA DE ESPAÑA	6	Presenci al	HISTORIA CONTEMPORAN EA		CATEDRÁTIC O/A DE UNIVERSIDA D	S	33	5	-	TP	48	MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS	17.04
Universida d de Cádiz	20519045	HISTORIA, GÉNERO E IDENTIDADES EN EL MUNDO MODERNO Y CONTEMPORÁN EO	6	Presenci al	HISTORIA CONTEMPORAN EA		CATEDRÁTIC O/A DE UNIVERSIDA D	S	33	5	-	TP	48	MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS	17.04
Universida d de Cádiz	20519007	INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA	6	Presenci al	ARQUEOLOGIA		INVEST. POSDOCTOR AL JUNTA DE ANDALUCÍA	S	0	0	-	TP	32	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTE R EN DIRECCIÓN TURÍSTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	24

Universidad de Cádiz	20519004	GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA Y DEL MUNDO	6	Presencial	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	18	0	-	TP	62	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES, MÁSTER EN INGENIERÍA ACÚSTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	97.6
Universidad de Cádiz	20519034	HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE	6	Presencial	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	Inv. Posdoctoral Margarita Salas Ext.	N	0	0	-	TP	12	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, MÁSTER EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	16
Universidad de Cádiz	20519002	ARTE II: MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	6	Presencial	HISTORIA DEL ARTE	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	24	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	120
Universidad de Cádiz	20519010	DIPLOMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA	6	Presencial	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	138.64	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	30

Universidad de Cádiz	20519033	HISTORIA Y PATRIMONIO	6	Presencial	CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	138.64	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	30
Universidad de Cádiz	20519009	PALEOGRAFÍA	6	Presencial	CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	138.64	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	30
Universidad de Cádiz	20519026	HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA	6	Presencial	HISTORIA MODERNA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	33	5	-	TP	48	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	46.8
Universidad de Cádiz	20519005	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA I	6	Presencial	FILOSOFIA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	14	0	-	TP	48	GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA, GRADO EN HUMANIDADES	144
Universidad de Cádiz	20519013	HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL I	6	Presencial	HISTORIA ANTIGUA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	2	-	TP	38	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	21.6
Universidad de Cádiz	20519033	HISTORIA Y PATRIMONIO	6	Presencial	CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	0	-	TP	18.64	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	20
Universidad de Cádiz	20519013	HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL I	6	Presencial	HISTORIA ANTIGUA	CATEDRÁTICO/A DE	S	28	3	-	TP	50	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, MÁSTER EN PATRIMONIO,	17.6

							UNIVERSIDA D							ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	
Universida d de Cádiz	20519037	EL MEDITERRÁNEO ANTIGUO	6	Presenci al	HISTORIA ANTIGUA		CATEDRÁTIC O/A DE UNIVERSIDA D	S	28	3	-	TP	50	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	17.6
Universida d de Cádiz	20519028	HISTORIOGRAFÍ A I	6	Presenci al	HISTORIA ANTIGUA		PROFESOR/ A CONTRATAD O/A DOCTOR/A	S	27	1	-	TP	37.36	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, GRADO EN HUMANIDADES	48
Universida d de Cádiz	20519033	HISTORIA Y PATRIMONIO	6	Presenci al	HISTORIA ANTIGUA		PROFESOR/ A CONTRATAD O/A DOCTOR/A	S	27	1	-	TP	37.36	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, GRADO EN HUMANIDADES	48
Universida d de Cádiz	20519032	HISTORIA MARÍTIMA	6	Presenci al	ARQUEOLOGIA		PROFESOR/ A SUSTITUTO/ A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	72	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTE R EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	96
Universida d de Cádiz	20519007	INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA	6	Presenci al	ARQUEOLOGIA		PROFESOR/ A SUSTITUTO/ A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	72	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTE R EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	96
Universida d de Cádiz	20519023	PREHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA	6	Presenci al	PREHISTORIA		PROFESOR/ A TITULAR DE UNIVERSIDA D	S	35	3	-	TP	36	MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	14

Universidad de Cádiz	20519012	PREHISTORIA UNIVERSAL II	6	Presencial	PREHISTORIA		PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	3	-	TP	36	MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	14
Universidad de Cádiz	20519044	HISTORIA, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO	6	Presencial	HISTORIA DE AMERICA		PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	-	TC	72	-	0
Universidad de Cádiz	20519035	HISTORIA DE LAS MIGRACIONES	6	Presencial	HISTORIA DE AMERICA		PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	-	TC	72	-	0
Universidad de Cádiz	20519040	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS	6	Presencial	HISTORIA DE AMERICA		PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	-	TC	72	-	0
Universidad de Cádiz	20519035	HISTORIA DE LAS MIGRACIONES	6	Presencial	HISTORIA CONTEMPORANEA		PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	0	-	TP	64	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, MÁSTER EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	48.8
Universidad de Cádiz	20519040	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS	6	Presencial	HISTORIA CONTEMPORANEA		PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	0	-	TP	64	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, MÁSTER EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO,	48.8

														ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	
Universidad de Cádiz	20519029	HISTORIOGRAFÍA II	6	Presencial	HISTORIA CONTEMPORANEA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	0	-	TP	64	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, MÁSTER EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	48.8	
Universidad de Cádiz	20519019	HISTORIA CONTEMPORANEA UNIVERSAL I	6	Presencial	HISTORIA CONTEMPORANEA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	3	-	TP	48	MÁSTER EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	28	
Universidad de Cádiz	20519042	HISTORIA CULTURAL DE LA EDAD MEDIA	6	Presencial	HISTORIA MEDIEVAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	26	3	-	TP	96	MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	30	
Universidad de Cádiz	20519016	HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL II	6	Presencial	HISTORIA MEDIEVAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	26	3	-	TP	96	MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	30	
Universidad de Cádiz	20519008	EPIGRAFÍA Y NUMISMÁTICA	6	Presencial	ARQUEOLOGIA	INVEST. POSDOCTORAL JUAN DE LA CIERVA	S	2	0	-	TP	32	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	30	
Universidad de Cádiz	20519043	HISTORIA DE LA CULTURA EN LA EDAD MODERNA	6	Presencial	HISTORIA MODERNA	CATEDRÁTICO/A DE	S	35	5	-	TP	32	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER	22	

							UNIVERSIDAD							R EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	
Universidad de Cádiz	20519036	EL ESPACIO EUROMEDITERRÁNEO EN LA PROTOHISTORIA	6	Presencial	PREHISTORIA		PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	4	-	TP	48	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	30
Universidad de Cádiz	20519018	HISTORIA MODERNA UNIVERSAL II	6	Presencial	HISTORIA MODERNA		PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	136	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	72.96
Universidad de Cádiz	20519029	HISTORIOGRAFÍA II	6	Presencial	HISTORIA MODERNA		PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	136	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	72.96
Universidad de Cádiz	20519017	HISTORIA MODERNA UNIVERSAL I	6	Presencial	HISTORIA MODERNA		PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	136	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA, MÁSTER EN ESTUDIOS	72.96

														HISPÁNICOS,MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	
Universidad de Cádiz	20519045	HISTORIA, GÉNERO E IDENTIDADES EN EL MUNDO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	6	Presencial	HISTORIA MODERNA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	136	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ,GRADO EN HUMANIDADES,MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA,MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS,MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	72.96	
Universidad de Cádiz	20519022	HISTORIA DE AMÉRICA II	6	Presencial	HISTORIA DE AMERICA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	0	-	TP	80	GRADO EN HUMANIDADES,MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	52	
Universidad de Cádiz	20519029	HISTORIOGRAFÍA II	6	Presencial	HISTORIA DE AMERICA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	0	-	TP	80	GRADO EN HUMANIDADES,MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	52	
Universidad de Cádiz	20519043	HISTORIA DE LA CULTURA EN LA EDAD MODERNA	6	Presencial	HISTORIA DE AMERICA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	0	-	TP	80	GRADO EN HUMANIDADES,MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	52	
Universidad de Cádiz	20519034	HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE	6	Presencial	HISTORIA CONTEMPORANEA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	35	5	-	TP	20	MÁSTER EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL,MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS,MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS	18	

Universidad de Cádiz	20519027	HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA	6	Presencial	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	-	TP	24	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	72
Universidad de Cádiz	20519002	ARTE II: MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	6	Presencial	HISTORIA DEL ARTE	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	0	-	TP	93.36	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	84
Universidad de Cádiz	20519001	ARTE I: ANTIGUO Y MEDIEVAL	6	Presencial	HISTORIA DEL ARTE	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	0	-	TP	93.36	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	84
Universidad de Cádiz	20519033	HISTORIA Y PATRIMONIO	6	Presencial	HISTORIA DEL ARTE	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	0	-	TP	93.36	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	84
Universidad de Cádiz	20519011	PREHISTORIA UNIVERSAL I	6	Presencial	PREHISTORIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	35	5	-	TP	52	MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	10
Universidad de Cádiz	20519044	HISTORIA, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO	6	Presencial	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	42	7	-	TP	24	MÁSTER EN AGROALIMENTACIÓN, MÁSTER EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL, MÁSTER EN DIRECCIÓN	42

														TURÍSTICA, MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS	
Universidad de Cádiz	20519031	MÉTODOS, TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN HISTÓRI	6	Presencial	PREHISTORIA		PROFESOR/A CONTRATAD O/A DOCTOR/A	S	26	1	-	TP	80	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	94.56
Universidad de Cádiz	20519034	HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE	6	Presencial	PREHISTORIA		PROFESOR/A CONTRATAD O/A DOCTOR/A	S	26	1	-	TP	80	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	94.56
Universidad de Cádiz	20519028	HISTORIOGRAFÍA I	6	Presencial	PREHISTORIA		PROFESOR/A CONTRATAD O/A DOCTOR/A	S	26	1	-	TP	80	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	94.56
Universidad de Cádiz	20519041	HISTORIA DE LA CULTURA EN LA PREHISTORIA Y	6	Presencial	PREHISTORIA		PROFESOR/A CONTRATAD	S	26	1	-	TP	80	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E	94.56

		EN LA HISTORIA ANTIGUA					O/A DOCTOR/A							HISTORIA MARÍTIMA, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	
Universidad de Cádiz	20519015	HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL I	6	Presencial	HISTORIA MEDIEVAL		PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	1	0	-	TP	112	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA	76
Universidad de Cádiz	20519025	HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA	6	Presencial	HISTORIA MEDIEVAL		PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	1	0	-	TP	112	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA	76
Universidad de Cádiz	20519038	EL MEDITERRÁNEO MEDIEVAL: OCCIDENTE, BIZANCIO Y EL ISLAM	6	Presencial	HISTORIA MEDIEVAL		PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	1	0	-	TP	112	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA	76
Universidad de Cádiz	20519031	MÉTODOS, TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	6	Presencial	HISTORIA MEDIEVAL		PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	1	0	-	TP	112	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA	76
Universidad de Cádiz	20519028	HISTORIOGRAFÍA I	6	Presencial	HISTORIA MEDIEVAL		PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	1	0	-	TP	112	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA	76
Universidad de Cádiz	20519025	HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA	6	Presencial	HISTORIA MEDIEVAL		CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	41	6	-	TP	64	MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	44

Universidad de Cádiz	20519015	HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL I	6	Presencial	HISTORIA MEDIEVAL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	41	6	-	TP	64	MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	44	
Universidad de Cádiz	20519024	HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA	6	Presencial	HISTORIA ANTIGUA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	40	0	-	TP	48	GRADO EN HUMANIDADES, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	40	
Universidad de Cádiz	20519031	MÉTODOS, TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	6	Presencial	HISTORIA ANTIGUA	POSDOCT. ACCESO AL SIST. ESP. DE CC TECN.	S	0	0	-	TC	16	-	0	
Universidad de Cádiz	20519006	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA II	6	Presencial	FILOSOFÍA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	34	5	-	TP	48	MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA	19.04	
Universidad de Cádiz	20519012	PREHISTORIA UNIVERSAL II	6	Presencial	PREHISTORIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	1	-	TP	84	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	4	
	Núm. Total prof. Diferentes							% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título							
	46							100%							

ANEXO 3:
TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	No
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	52
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	1	1
AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	1	1
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	2	1
CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	1	1
EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A.	1	1
FUNDACION FEDERICO JOLY HÖHR	1	1
OBISPADO DE ASIDONIA-JEREZ	4	1
Paloma Bueno Serrano	2	1
REAL INSTITUTO Y OBSERVATORIO DE LA ARMADA - ROA	1	1
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	7	5

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
31225156B	AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	PREHISTORIA	TU	36	MARIA DE LA CONCEPCION LAZARICH / FRANCISCO JAVIER ALCO CER
32865354X	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	PREHISTORIA	TU	120	VICENTE CASTAÑEDA / ISABEL GONZÁLEZ
45078708L	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	ARQUEOLOGÍA	CU	30	DARIO BERNAL / FRANCISCO BARRIONUEVO
75811424C	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	PREHISTORIA	TU	84	EDUARDO VIJANDE / FRANCISCO BARRIONUEVO
78317435C	CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	HISTORIA DE AMÉRICA	PAD	80	LILYAM PADRÓN / AVELINA BENÍTEZ
31264124V	EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A.	PREHISTORIA	TU	48	ANA MARIA NIVEAU / JESÚS ROMERO
31225156B	FUNDACION FEDERICO JOLY HÖHR	PREHISTORIA	TU	36	MARIA DE LA CONCEPCION LAZARICH ANGEL GUI SADO
32059594D	OBISPADO DE ASIDONIA-JEREZ	CIENCIAS Y TÉCNICAS	PSI	18.64	JAVIER ENRIQUE JIMÉNEZ / ROBERTO ROMERO

32059594D	OBISPADO DE ASIDONIA-JEREZ	CIENCIAS Y TÉCNICAS	PSI	18.64	JAVIER ENRIQUE JIMÉNEZ / ROBERTO ROMERO
32059594D	OBISPADO DE ASIDONIA-JEREZ	CIENCIAS Y TÉCNICAS	PSI	18.64	JAVIER ENRIQUE JIMÉNEZ / ROBERTO ROMERO
31225156B	OBISPADO DE ASIDONIA-JEREZ	PREHISTORIA	TU	36	MARIA DE LA CONCEPCION LAZARICH / ROBERTO ROMERO
75776630W	PALOMA BUENO SERRANO	HISTORIA MEDIEVAL	PAD	112	ENRIQUE JOSE RUIZ / PALOMA BUENO
75776630W	PALOMA BUENO SERRANO	HISTORIA MEDIEVAL	PAD	112	ENRIQUE JOSE RUIZ / PALOMA BUENO
31225156B	REAL INSTITUTO Y OBSERVATORIO DE LA ARMADA - ROA	PREHISTORIA	TU	36	MARIA DE LA CONCEPCION LAZARICH / MANUEL RIVAS
31225156B	UNIVERSIDAD DE CADIZ	PREHISTORIA	TU	36	MARIA DE LA CONCEPCION LAZARICH / JOSE ANTONIO SAEZ
31225156B	UNIVERSIDAD DE CADIZ	PREHISTORIA	TU	36	MARIA DE LA CONCEPCION LAZARICH / JOSE ANTONIO SAEZ
31225156B	UNIVERSIDAD DE CADIZ	PREHISTORIA	TU	36	MARIA DE LA CONCEPCION LAZARICH NARIA LORUDES ROSADO
32865354X	UNIVERSIDAD DE CADIZ	PREHISTORIA	TU	120	VICENTE CASTAÑEDA / MARIA LAZARICH

31326811Y	UNIVERSIDAD DE CADIZ	HISTORIA MODERNA	CU	48	JESUS MANUEL GONZALEZ / PABLO ORTEGA
50298111D	UNIVERSIDAD DE CADIZ	ARQUEOLOGÍA	CU	32	ALICIA ARÉVALO / ELENA MORENO
50298111D	UNIVERSIDAD DE CADIZ	ARQUEOLOGÍA	CU	32	ALICIA ARÉVALO / ELENA MORENO

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
ARTE I: ANTIGUO Y MEDIEVAL	5	56	18	0	0
ARTE II: MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	11	34	22	2	4
DIPLOMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA	0	26	32	15	4
EL ESPACIO EUROMEDITERRÁNEO EN LA PROTOHISTORIA	3	15	45	35	3
EL MEDITERRÁNEO ANTIGUO	0	23	25	41	0
EL MEDITERRÁNEO MEDIEVAL:	0	8	54	30	3

OCCIDENTE, BIZANCIO Y EL ISLAM					
EPIGRAFÍA Y NUMISMÁTICA	22	39	16	6	0
GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL Y DE ESPAÑA	5	42	33	0	5
GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA Y DEL MUNDO	13	51	16	1	0
HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA	9	46	22	3	3
HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL I	0	45	35	4	0
HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL II	1	31	38	16	4
HISTORIA, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO	7	74	7	0	0
HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA	5	42	24	3	5
HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL I	7	44	27	9	1

HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL II	2	56	18	16	2
HISTORIA CULTURAL DE LA EDAD MEDIA	0	5	38	48	0
HISTORIA DE AMÉRICA I	1	11	55	20	3
HISTORIA DE AMÉRICA II	2	21	55	11	6
HISTORIA DE LA CULTURA EN LA EDAD MODERNA	0	46	46	0	0
HISTORIA DE LA CULTURA EN LA PREHISTORIA Y EN LA HISTORIA ANTIGUA	0	24	52	19	0
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA I	8	42	26	8	0
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA II	11	41	11	2	1
HISTORIA DE LAS MIGRACIONES	4	63	30	2	0
HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS	0	49	38	5	0

HISTORIA, GÉNERO E IDENTIDADES EN EL MUNDO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	4	52	26	4	0
HISTORIA MARÍTIMA	4	51	30	0	0
HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA	7	35	15	14	3
HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL I	4	42	28	10	1
HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL II	3	49	25	13	0
HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA	6	66	15	3	0
HISTORIA MODERNA UNIVERSAL I	3	45	22	5	5
HISTORIA MODERNA UNIVERSAL II	6	36	32	6	4
HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE	8	60	19	4	0
HISTORIA Y PATRIMONIO	3	24	62	2	2
HISTORIOGRAFÍA I	0	37	35	5	5
HISTORIOGRAFÍA II	7	48	11	2	2
INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA	14	18	33	13	1

LA EXPANSIÓN EUROPEA EN LA EDAD MODERNA	3	23	45	15	0
MÉTODOS, TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN HISTÓRI	2	28	40	12	4
PALEOGRAFÍA	4	14	40	13	4
PRÁCTICAS EXTERNAS	0	0	5	91	0
PREHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA	15	27	23	2	5
PREHISTORIA UNIVERSAL I	4	35	33	4	4
PREHISTORIA UNIVERSAL II	1	28	53	5	4
TRABAJO FIN DE GRADO	0	13	32	7	4
GLOBAL	5%	36%	29%	8%	2%